

Trae AC/DC el 'power'

Luego de vivir episodios tan tristes como la muerte de su confundador, Malcolm, la banda regresa a la escena para sacudir el otoño con 'PWR/UP'. **GENTE**

Debate, virus ...y mosca

El debate de los aspirantes a la Vicepresidencia de EU estuvo marcado por intercambio de críticas por el manejo la pandemia y una mosca en la cabeza del republicano Mike Pence. **INTER (PÁG. 13)**

Premio 2020



QUÍMICA
Editoras genéticas
 Las ganadoras del Nobel de Química crearon las "tijeras" para cambiar el ADN de animales, plantas y microorganismos. **CULTURA 16**

ADIÓS AL NOBEL

La muerte del doctor Mario Molina, Premio Nobel de Química 1995, sobrecogió a la comunidad científica, que destaca su lucha contra el cambio climático.



CULTURA (PÁGINA 15)

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Perfora 162 pozos en 20 años con poco éxito

Fracasa Pemex en exploración

Contrasta la IP con resultados en 5 de 8 proyectos, derivados de reforma

KARLA OMAÑA

Petróleos Mexicanos (Pemex) no ha sido eficiente en la exploración, pues la tasa de éxito en 162 pozos perforados de 2000 a la fecha es menor al 20 por ciento, según datos de la consultora Wellingence Energy Analytics.

Este año los resultados no han mejorado. Durante los primeros seis meses, Pemex concluyó 7 pozos exploratorios, pero sólo 2 resultaron productores de crudo, según información de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

En el caso de empresas como Eni, Repsol, Newpек y Shell, que tienen contratos derivados de la reforma energética, de los 8 pozos perforados, 5 fueron exitosos: 3 para petróleo y 2 más para gas seco.

"Pemex, desde que descubrió Xikín, hace cinco años, no ha hecho un solo descubrimiento en aguas someras de arriba de 100 millones de barriles en 40 intentos", señaló Pablo Medina, vicepresidente de la firma consultora.

Explicó que el estándar de éxito exploratorio en la industria ronda entre 25 y 40 por ciento en promedio.

FRENTE A FRENTE



Y el problema es aún mayor en aguas profundas, aseguró.

De acuerdo con un estudio realizado por la consultora McKinsey en 2018, el porcentaje de éxito exploratorio en Estados Unidos en aguas profundas ha sido de hasta 46 por ciento.

Medina señaló que desde que Pemex comenzó a trabajar en aguas profundas ha perforado 50 pozos exploratorios, de los cuales solo ha hecho cuatro descubrimientos comerciales.

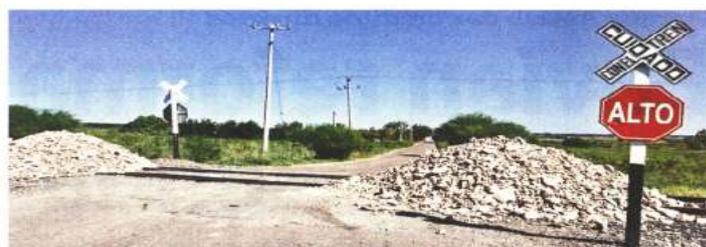
"Estamos hablando de una tasa de éxito comercial de menos de 10 por ciento; aguas profundas es una cuestión de experiencia técnica, comercial y financiera, los desarrollos en aguas

profundas son más costosos", aseguró.

La exploración es una de las actividades de mayor riesgo en la industria por el alto nivel de incertidumbre; exige fuertes inversiones en estudios y planes de mitigación de riesgos, cuyo éxito depende de la capacidad financiera, tecnológica y operativa de cada empresa.

Uno de los objetivos prioritarios de Pemex es aumentar su plataforma de producción, pero hasta el momento no ha tenido éxito.

La producción de crudo de la petrolera disminuyó 2.4 por ciento entre el primero de diciembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020, conforme cifras oficiales más recientes y disponibles.



En las vías del tren de la comunidad de Estación Consuelo, en Meoqui, los agricultores colocaron ocho montones de tierra y piedras en un trayecto de aproximadamente 8 kilómetros.

Cuesta 19 mmdp bloqueo en Meoqui

AZUCENA VÁSQUEZ Y PEDRO SÁNCHEZ

Ayer se cumplieron 43 días continuos de bloqueo a las vías del tren en Meoqui, Chihuahua, el periodo más largo registrado en el País, con pérdidas acumuladas de al menos 19 mil 350 millones de pesos, alertó la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

"Son pérdidas diarias del orden de los 450 millones de pesos", explicó Felipe de Javier Peña, presidente de la Comisión de Transporte del organismo.

La movilización que mantienen pobladores que quieren la extracción de agua pa-

ra cumplir el tratado con EU, ha generado pérdidas para las industrias por los costos que genera cambiar de modo de transporte o rutas para movilizar las mercancías. Entre los sectores más afectados está el agropecuario, automotriz, cementero, químico y energético.

Peña dio a conocer que hasta ayer estaban detenidos 18 mil 776 carros, entre cargados y vacíos, que equivalen a 46 mil 940 camiones de carga.

Jesús Francisco López, director de Relaciones Institucionales de la Calintra-Nuevo León, aseguró que este bloqueo no sólo afecta a Chihuahua, sino a Aguascalientes y parte del Bajío, ya que se

interrumpen los movimientos de largo recorrido.

Aunque el Gobernador Javier Corral pidió a los agricultores liberar las vías, ayer pobladores de Meoqui reforzaron el bloqueo que mantienen en la comunidad de Estación Consuelo.

"Decidimos no soltar las vías. Nosotros no podemos liberar sin mirar nada a cambio", externó Jaime García, productor agrícola de Meoqui, en relación al cumplimiento de un pliego petitorio de nueve puntos, entre ellos el cierre de las presas de la Cuencita del Conejos, el retiro de la Guardia Nacional de los embalses y la liberación de campesinos detenidos.

Acaban con fideicomisos

Aunque no pudo echar mano del fondo de salud, por las protestas de la Oposición, Morena consumó la eliminación de otros fondos. **PÁG. 11**

Dejan sin prueba Covid a 13 mil hospitalizados



NATALIA VITELA

De los 185 mil 209 casos sospechosos de Covid-19 que no tuvieron prueba de diagnóstico, el 7 por ciento, es decir, 12 mil 964, fueron pacientes hospitalizados.

Miguel Buenacourt, presidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, señaló que las autoridades sanitarias afirman que se aplican pruebas al 100 por ciento de pacientes graves y hospitalizados, y a uno de cada 10 ambulatorios, pero la cifra exhibe que eso no se cumple.

"Consideramos que esa no era la estrategia adecuada pa-

ra la fase inicial de una epidemia emergente en el País porque no tenía la sensibilidad de detección de casos para hacer estrategias de contención. Meses después, resulta que ni siquiera eso lo estaban haciendo bien", lamentó.

La utilidad de la prueba no es necesariamente para cambiar el tratamiento, aclaró, pero es esencial desde el punto de vista de la vigilancia epidemiológica en este momento en el que estamos "en la fase de meseta interminable".

Para Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM, el dato ofrecido por la Secretaría de Salud exhibe una mala política sanitaria.

Restringe la CRE autoabasto de energía

DIANA GÁNTIE

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó en el Diario Oficial la prohibición para las centrales de autoabasto de energía eléctrica de hacerse de nuevos socios.

La medida, avalada ayer por el pleno, significa que dichas centrales no podrán tener más socios que los registrados en su permiso original.

Al emitir su voto a favor, el comisionado José Alberto Celestinos dijo que lo hacía "en respuesta a las instrucciones de la Presidencia". Alejandra Palacios, comisionada de la Cofece, sostuvo que es una manera artificial de la CFE para retener a sus clientes.

Las centrales de autoabasto desaparecieron en 2014, pero la Ley de la Industria Eléctrica les permitió seguir. Mediante esta figura, un grupo de empresas podía formar una sociedad y venderse energía. Si los socios salían, podían buscar otros.

NEGOCIOS

SUSTO Y DAÑOS

"Delta" impactó con menor fuerza de la prevista, pero dejó daños por unos 4 mil millones de dólares en la red eléctrica e infraestructura de Cancún, Playa del Carmen y Cozumel. **PÁGINA 6**



Ubican a los contratistas que más venden a la 4T

ROLANDO HERRERA

El estudio "Compras Públicas en México. Competencia: la gran ausente", elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), ubica a los contratistas que más vendieron al Gobierno federal en el primer año de la actual gestión.

Entre las empresas que recibieron más recursos vía contratos están Grupo Fármacos Especializados, con 17 mil 619 millones de pesos; Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo

Médico, con 7 mil 801 millones, y Farmacéuticos Mayo, con 7 mil 724 millones de pesos, a pesar de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador las vetó públicamente el 8 de abril de 2019.

Toka Internacional obtuvo contratos por 3 mil 724 millones, y Jet Van Car Rental, por 3 mil 220 millones.

Pablo Montes, coordinador Anticorrupción del IMCO, alertó sobre la tendencia creciente en la actual gestión de adjudicar directamente compras bajo procesos de excepción.

Los consentidos

En el primer año de gestión de AMLO, estas fueron las empresas con mayor volumen de compras:

EMPRESA	MONTO
Fármacos Especializados	17,619
Distribuidora de Medicamentos	7,801
Farmacéuticos Mayo	7,724
Toka Internacional	3,724
Jet Van Car Rental	3,220
Laboratorios de Biológicos	3,112
Sanofi Pasteur	2,748
Gilead Sciences	2,671

*Millones de pesos. Fuente: IMCO

Sesiona TEPJF en casa; quiere autos blindados

REFORMA / STAFF

Aunque Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sesionan de manera virtual y trabajan a distancia, quieren autos blindados.

El presidente del Tribunal, Magistrado Felipe Fuentes, solicitó al Consejo de la Judicatura asignar vehículos blindados al organismo para proteger a sus integrantes.

"En el mes de septiembre iniciaron los procesos electorales concurrentes con el proceso electoral federal, considerados como los más grandes e importantes y, por consiguiente de alto impacto en todo el País. "En el interés superior de

proporcionar un esquema de seguridad razonable para el desarrollo de las funciones a cargo de los Magistrados electorales, solicito su colaboración y apoyo con el fin de que, en caso de ser procedente, autorice otorgar vehículos blindados que tengan disponibles", indica el escrito fechado el 29 de septiembre y al cual REFORMA tuvo acceso.

En su solicitud, el Magistrado Fuentes advierte que el TEPJF correría con los costos de mantenimiento y conservación de los vehículos que resulten asignados.



610972000016

IMAGEN DEL DÍA

DESPEINA DELTA A PENINSULA DE YUCATÁN

Puerto Morelos. — El huracán Delta, que impactó ayer en la madrugada a Quintana Roo y Yucatán, quedó en un susto. Lo que parecía ser un gran desastre natural **sólo generó pérdidas materiales y alrededor de mil árboles derribados.** Los municipios más afectados fueron Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Solidaridad y Cozumel, que ayer por la tarde continuaban con cortes de energía. **| ESTADOS | A14**



OSCAR VILLANUEVA/EL UNIVERSAL

Senado avala consulta para enjuiciar a expresidentes

PAN, PRI, MC y PRD acusan que hubo autoritarismo y violaciones al proceso parlamentario

JUAN ARVIZU Y TERESA MORENO
—nacion@etuniversal.com.mx

En cinco horas, Morena y sus aliados se impusieron a la oposición en el Senado y aprobaron la procedencia de la solicitud de consulta popular para enjuiciar a expresidentes. El dictamen fue avalado por senadores de la 4T entre críticas del PAN, PRI, MC y PRD, que advirtieron violaciones al proceso parlamentario, así como señales de autoritarismo del Poder Ejecutivo contra el Legislativo y Judicial. Tras pasar por el filtro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y tener luz verde por parte del Senado, el acuerdo pasó a la Cámara de Diputados que, de aprobarlo por mayoría, enviará la convocatoria al INE para que organice y dirija este ejercicio, que se realizará el 1 de agosto de 2021, con un costo de 8 mil millones de pesos. **| NACIÓN | A4**

ENTREVISTA JOHN ACKERMAN

Investigador de la UNAM

"ANTES LA GENSURA ERA DEL GOBIERNO, HOY ES DE LOS PODERES FÁCTICOS"

VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

TERESA MORENO
—nacion@etuniversal.com.mx

Al afirmar que México goza a plenitud de la libertad de expresión y que hoy no se presiona ni chantajea desde la Presidencia a los dueños de los medios de comunicación, John Ackerman, investigador de la UNAM, dice: "Antes era el gobierno el que censuraba, ahora son los poderes fácticos". En entrevista con EL UNIVERSAL, sostiene que la prensa es poderosa, al nivel del mismo Presidente. "Algunos medios podrían incluso tener más poder que el gobierno si están vinculados con grandes redes o consorcios privados nacionales e internacionales". **| NACIÓN | A6**

ADVIERTEN QUE ATAQUES CONTRA LA PRENSA GENERAN POLARIZACIÓN

| NACIÓN | A6

Frenan desaparición de fondo para la salud

La oposición en San Lázaro impide el intento de entregar al gobierno 100 mil mdp que se usan para enfermedades graves. Morena no se rinde; va por nueva iniciativa

HORACIO JIMÉNEZ
—horacio.jimenez@etuniversal.com.mx

La oposición en la Cámara de Diputados frenó el intento de Morena de desaparecer el Fondo de Salud para el Bienestar, con el que se buscaba dotar con 100 mil millones de pesos extras al gobierno federal para su reasignación. Este fondo, conocido como de

Protección contra Gastos Catastróficos, se destina para la atención de 65 enfermedades graves y costosas, como cánceres de mama, infantil y de próstata, así como en cuidados natales, malformaciones congénitas, para madres con bebés recién nacidos y que están en terapia intensiva, además de males infectocontagiosos y trasplantes.

La noche del martes, al debatir en el pleno lo particular sobre la desaparición de 109 fideicomisos, Morena presentó una reserva para que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos de este fondo, lo que provocó que, entre gritos, insultos y empujones, diputados del PAN, PRI, PRD y MC tomaran la

tribuna de San Lázaro y la sesión fuera suspendida.

Mario Delgado, líder de los diputados de Morena, dijo que decidieron retirar la reserva para continuar la sesión en calma, pero advirtió que la próxima semana presentarán una nueva iniciativa para disponer del dinero que hay en ese fondo. **| NACIÓN | A4**

CULTURA

MUERE MARIO MOLINA

El nobel mexicano fue reconocido en el mundo por sus estudios sobre medio ambiente. **| A30 |**



DATOS DE LA VIDA EL UNIVERSAL

Los secretarios mejor evaluados

COBERTURA MEDIÁTICA SEPTIEMBRE 2020 CIP

La titular de Gobernación y las Fuerzas Armadas acapararon los reflectores dentro del gabinete, muestra el Análisis de Reputación Mediática de Actores.



| NACIÓN | A10

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Carlos Loreti de Mola
- A2 Carlos Neiztzi
- A2 Luis Cárdenas
- A7 Héctor de Meadeán
- A8 Mateo Azeña
- A9 Salvador García Soto
- A12 Luis Felipe Bravo Mena
- A12 Pablo Félix Díaz
- A12 Mario Melgar Adalid
- A13 Alfonso Zárate
- A13 Jesús Zambrano
- A13 Enrique de la Madrid
- A13 Estger Eiras Azar



MARIO MALDONADO
"Los multimillonarios que ha dado la minería serán escudriñados por la 4T para que paguen más impuestos y derramen sus ganancias en las comunidades en las que operan" **| A22 |**

\$21.92
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37581, CDMX, 48 págs. 771870 156050 37581

Carstens: Covid-19 dejará bancarrotas

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@etuniversal.com.mx

El golpe económico por la pandemia del Covid-19 va a durar más y, aunque los gobiernos buscan evitar efectos excesivos, los recursos serán insuficientes para prevenir un mayor número de bancarrotas, advirtió Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS). El exgobernador del Banco de México dijo que habrá más

dificultades hacia el futuro, con cambios profundos en la economía derivados de la emergencia sanitaria.

"Tenemos que reconocer que el Covid-19 va a cambiar la cara de la economía. Muchos sectores que sufren ahora no van a recuperarse", expuso.

En tanto, el Banco Mundial estima que el número de personas que viven en pobreza extrema aumentará en 150 millones para 2021. **| CARTERA | A21**

LA CIENCIA ESTÁ DE LUTO

Mario Molina murió de un infarto a los 77 años. Reconocido a nivel mundial, fue profesor en universidades de prestigio y asesoró a Clinton y Obama sobre el calentamiento global.



El mexicano recibió el Premio Nobel de Química en 1995.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9



LOS DATOS

- El científico mexicano ganó el Nobel de Química hace 35 años por su trabajo sobre el deterioro de la capa de ozono.
- Fue el primer mexicano en recibir la Medalla Presidencial de la Libertad de Estados Unidos, de manos de Barack Obama.
- Obtuvo más de 40 doctorados honoris causa alrededor del mundo y más de 100 premios, galardones y condecoraciones.

Foto: Centro Mario Molina

GANAN EL NOBEL POR EDITAR EL ADN

El galardón en Química es para Emmanuelle Charpentier y Jennifer Doudna por sus investigaciones sobre los genes. Es la primera vez que dos mujeres ganan juntas un Nobel científico.

PRIMERA | PÁGINA 24

OPOSICIÓN BUSCARÁ CONSTRUIR MAYORÍA EN EL SENADO

Arman bloque contra fin de fideicomisos

Los dirigentes del PAN, PRI, PRD y MC se comprometieron ante científicos y académicos a convencer a senadores morenistas para sumar votos y evitar la eliminación de 109 fondos

POR HÉCTOR FIGUEROA

La oposición busca que la extinción de 109 fideicomisos se tope con pared en la Cámara de Senadores.

Líderes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se comprometieron ante científicos y académicos a frenar el dictamen, aprobado el martes en lo general por la Cámara de Diputados.

Héctor Larios, secretario general del PAN, dijo que la supuesta corrupción con la que operan estos fondos no basta para desaparecerlos, pues todos los fideicomisos son sujetos a auditorías, mismas que tendrían que ser más estrictas para detectar anomalías.

"Es la ambición de tener recursos, una verdadera apropiación, es adueñarse, robar recursos de otros", dijo a científicos y académicos que participaron en una conferencia virtual. Entre ellos estuvo José Mustre de León, director del Cinvestav.

Indicó que buscarán convencer a senadores de Morena para conseguir una mayoría que pueda detener la desaparición de los fideicomisos. En caso de lograrse la eliminación de éstos, darán la batalla para que el Presupuesto 2021 fije recursos que sustituyan a dichos fondos.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Eduardo Jiménez

MORENA INSISTE EN METER MANO A BOLSA DE SALUD

Morena en la Cámara de Diputados mantiene su intención de disponer del Fondo de Salud para el Bienestar, que tiene 101 mil millones de pesos y se destina a la atención de enfermedades de alto impacto y costo.

La vía para esto será una reforma a la Ley General de Salud, ya que ayer, en la discusión sobre la extinción de fideicomisos, ese partido retiró la reserva con la que pretendía incluir un transitorio. Buscaba que Hacienda usara los recursos destinados a tratar cáncer, VIH-sida, infartos o trasplantes de médula, entre otros.

"Vamos a presentar una iniciativa de reforma a la Ley de Salud para que el fondo pueda utilizarse para la compra de vacunas. La semana que entra presentaremos esta iniciativa, que aprobaremos en los siguientes días", anunció Mario Delgado.

Al cierre de esa edición, la Cámara de Diputados continuaba la discusión en lo particular de las reservas sobre la extinción de 109 fideicomisos, que presentan una bolsa de 68 mil 475 millones de pesos de la que podrá disponer el gobierno.

— Ximena Mejía y Enrique Sánchez
PRIMERA | PÁGINA 6

Hay elementos para sostener que (el Fonden) era una especie de caja chica para funcionarios que compraban de todo, aprovechando que había emergencia, sin licitar."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRIMERA | PÁGINA 4



Zoé Robledo, director del IMSS.

SE AFECTARÁ A FONDO DEL IMSS: ZOÉ

El instituto analiza opciones ante el eventual fin de un fideicomiso al que aportan el Conacyt y la IP, destinado a la investigación en salud.

PRIMERA | PÁGINA 5



DELTA DEJÓ SALDO BLANCO

El paso del huracán por Quintana Roo y Yucatán sólo provocó pérdidas materiales y anegaciones, sin heridos ni muertos. Aunque el fenómeno ya es categoría 1 y se aleja de costas mexicanas, aún se esperan lluvias fuertes en la península.

PRIMERA | PÁGINA 19

Fotos: Cuartoscuro y AFP

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

82,726
DECESOS

799,188
CONTAGIOS

PRIMERA PÁGINA 15

SUFREN LAS SECUELAS, NO LOS SÍNTOMAS

Los asintomáticos de covid también deben atenderse porque su salud podría empeorar, advirtió el Politécnico.

PRIMERA | PÁGINA 14

REMEMORA EL GOZO DE LO COTIDIANO

Registro, el nuevo libro de Federico Reyes Heróles, es una cacería de imágenes, olores, sensaciones y recuerdos.

PRIMERA | PÁGINA 26



Foto: Archivo

SE TOMAN UN TIEMPO PARA HACER REÍR

Eugenio Derbez y Oscar Jaenada charlaron con Excelsior sobre sus planes. Salen en el nuevo comercial de Uber Eats.

FUNCIÓN



NO ERA PENAL, PERO NOS LA COBRAMOS

El Tri venció 1-0 a Países Bajos con un penalti que no era y tuvo su revancha de aquel polémico duelo del Mundial Brasil 2014.

ADRENALINA



Foto: Mexsport

LAS QUIEBRAS SERÁN INEVITABLES, ADVIERTE

Carstens: la crisis por covid durará más de lo pensado

POR KARLA PONCE

Para Agustín Carstens, muchas empresas no sobrevivirán al azote de la pandemia por coronavirus.

El gerente general del Banco de Pagos Internacionales anticipó que la crisis económica durará más de lo pensado, por lo que gobiernos, empresas y familias deben estar preparadas para enfrentar las dificultades que vienen, como insolvencia y bancarrotas.

Al participar en una conferencia internacional organizada por Banco Santander, alertó que en algún momento los apoyos gubernamentales en el mundo llegarán a su límite. El cambio en el entorno

MEJORARÁ EL PAÍS EN... VARIOS AÑOS

La analista Gabriela Siller pidió implementar una política fiscal contracíclica para enfrentar la crisis.

DINERO | PÁGINA 4

económico dará lugar a una transformación profunda de la economía, dijo.

"Muchos sectores que sufren ahora no van a recuperarse, sencillamente porque va haber otra forma distinta de viajar, de trabajar, de ir de compras, y todo ello complicado aún más por la revolución digital."

DINERO

EL DICTAMEN SOBRE NIÑOS TRANS NO VA

Una polémica sobre la constitucionalidad de la reforma que permite a menores cambiar de sexo y nombre frenó su discusión en el Congreso capitalino.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Archivo

HACEN RUIDO EN AUDIENCIA; EU LOS INDAGA

El juez del caso García Luna ordenó investigar a reporteros mexicanos por no apagar sus micrófonos en la audiencia remota, reveló un periodista de EU.

PRIMERA | PÁGINA 17

PASA A DIPUTADOS

Senado aprueba consulta popular

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado avalló y convocó a la consulta popular para esclarecer las decisiones políticas tomadas en años pasados por "actores políticos".

Tras cuatro horas de debate ríspido, entre letreros y mantas que expresaron rechazo y apoyo a la consulta, Morena y sus aliados lograron 65 votos a favor, por 49 en contra. La minuta fue enviada a la Cámara de Diputados para su aprobación y que el Instituto Nacional Electoral comience a preparar este ejercicio de participación ciudadana directa, el primero en su historia.

PRIMERA | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Leo Zuckermann 11





Maruan Soto Antaki
"El divorcio entre el argumento y la retórica simplista" - P. 31



Regina Reyes-Heroles
"Con la crisis, una de cada cuatro mujeres piensa dejar el trabajo" - P. 18



Jorge Zepeda Patterson
"La pobreza discursiva del frente opositor, fortaleza del Presidente" - P. 10



Luto en la ciencia. Medioambiental, legado principal de Mario Molina

El científico mexicano, ganador del Premio Nobel de Química 1995, fue un defensor y promotor del uso de cubrebocas para contener contagios y un experto en materia de capa de ozono.

El galardón 2020 es para dos mujeres

La Academia eligió a una francesa y a una estadounidense por sus estudios sobre las "tijeras moleculares" y el "código de la vida". ILLUSTRACIÓN: RAPE. PÁGS. 14 Y 15

Economía. Llama el FMI a redoblar el combate a la corrupción para obtener recursos contra el covid-19; innovación tecnológica, la otra medicina contra la parálisis: Romo

Las bancarrotas por deudas, "inevitables", diagnóstica Carstens

SILVIA RODRÍGUEZ Y KAREN GUZMÁN

En general el sistema financiero está bien y el uso de la política monetaria para estabilizar las economías evitó un enorme shock, expuso Agustín Carstens, ex gobernador del Banxico y director del Banco de Pagos Internacionales, aunque diagnosticó que la falta de solvencia derivada de la pandemia conlleva "bancarrotas inevitables". PÁGS. 16 Y 17

tens, ex gobernador del Banxico y director del Banco de Pagos Internacionales, aunque diagnosticó que la falta de solvencia derivada de la pandemia conlleva "bancarrotas inevitables". PÁGS. 16 Y 17

Fondos para la salud

Morena reactivó el debate al respetar los 100 mil mdp

E. DAMIÁN Y P. DOMÍNGUEZ - PÁG. 6

García Luna: "inocente"

Ascenderán a las policías que vigilan dos marchas

C. VEGA Y J. A. VÁZQUEZ - PÁGS. 9 Y 11

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **799.188**

SOSPECHOSOS: **297.231**

FALLECIDOS: **82.726**

ACTUALIZACIÓN:
7 DE OCT.
19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Jon Lee Anderson.
Inusitada, la vitalidad de la extrema derecha

Deja 301 mil afectados en Yucatán el huracán Delta, que se dirige a costas de EU

MARIANA RÍOS Y DANIEL BARQUET

El huracán Delta, que embistió el sureste mexicano con categoría 2, dejó 301 mil afectados por inundaciones, derribo de árboles y cortes de electricidad, por lo que Yucatán pidió declaratoria de emergencia para 19 municipios mientras el fenómeno avanza por el Golfo a EU. PÁG. 8

boles y cortes de electricidad, por lo que Yucatán pidió declaratoria de emergencia para 19 municipios mientras el fenómeno avanza por el Golfo a EU. PÁG. 8



Repensar la educación superior en México
Metas universitarias

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Lloran al Nobel que ignoraron

Mario Molina murió sin que su llamado al uso del cubrebocas fuera escuchado en Palacio. PÁG. 7

Rayuela

Lo de García Luna no es una declaración de inocencia, es cinismo extremo.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDA DOR: CARLOS PAVAN VELVER

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1296 días 1243 días



7 502228 390008

Hace politiquería con el agua el gobierno de Chihuahua: AMLO

● Censura que bloquee cumplir el tratado firmado con Estados Unidos

● “Su objetivo es promover la candidatura de Gustavo Madero”

● “Buscaremos negociar con Washington para evitar diferendos”

● La gestión de Corral advierte que no surtirá el líquido a otros estados

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y CORRESPONSALES / P 14

Pegó el huracán Delta en la península con categoría dos



▲ Pueblos inundados, daños en carreteras y postes, árboles, semáforos y espectaculares caídos, así como cortes en energía eléctrica y agua potable, dejó el paso del meteoro en Quintana Roo, Yucatán y Campeche, tras tocar tierra a las 5:45 horas cerca de la

ciudad de Puerto Morelos, entre los destinos turísticos de Cancún (imagen) y Playa del Carmen. El gobernador yucateco, Mauricio Vila, solicitó a la Federación la declaratoria de emergencia para 19 municipios. Foto Ap. CORRESPONSALES Y LA JORNADA MAYA / P 28

SG: se intensifican búsquedas

En este sexenio, 18% de las 77 mil desapariciones

● Concentran 10 municipios 41% de fosas clandestinas

ALMA MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 13

Siguen en aumento: OPS

Contagiados por Covid, 500 mil menores en AL

● Casi en 800 mil, la cifra de infectados en el país: Ssa

AGENCIAS Y ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 16

Se sumarán 5.2 millones

BM: va al alza la pobreza extrema en Latinoamérica

● México, con la mayor pérdida de empleos formales en la región

DORA VILLANUEVA / P 22

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 18 ● Mario Patrón 20 ● Néstor Martínez Cristo 20 ● Víctor M. Quintana 21 ● Abraham Nuncio 21 ● John Saxe-Fernández 23

● Ángel Guerra Cabrera 27 ● Asa Cristina Laurell Ciencias ● Javier Aranda Luna Cultura // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 10

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 32

1943-2020

MARIO MOLINA

DUELE A MÉXICO

LA MUERTE DE SU NOBEL

EL MÁS CONNOTADO científico de nuestro país fue uno de los pioneros en la investigación sobre el calentamiento global; descubrió los efectos dañinos de los CFC en la capa de ozono; fallece a los 77 años por un infarto; la UNAM, el Presidente, científicos y políticos lamentan deceso y destacan su legado. **pág. 10**

MARIO MOLINA, en una foto de 2013.



Foto: Cuartoscuro

OCTUBRE

Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 8 de octubre de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 3531

PRECIO • \$10.00

INGRESAN 124 MDP DE BIENES MUEBLES EN 6 MESES, PERO SÓLO QUEDAN 10

Pierde rentabilidad el Indep; cuesta 30% más y destina al pueblo 10% menos

Por Sergio Rincón

EL INSTITUTO para Devolver al Pueblo lo Robado registra pérdidas y gastos en 2019 por 2,586 mdp, 779 mdp más que en 2018 **pág. 4**

Tipo de bien	Año	Precio de venta
INMUEBLES	2019	\$200,103,836.00
	2020	\$105,078,250.00
MUEBLES	2019	\$139,582,557.00
	2020	\$76,176,699.99
TOTAL		\$520,941,342.99

EN ESE AÑO de lo recuperado destinó 1,117 mdp a ayudas y en 2019 bajó a 922 mdp; le pega deterioro de bienes, devaluación...

CARSTENS ADVIERTE ESCENARIO CATASTRÓFICO CON AUMENTO DE BANCARROTAS

El gerente del BIS señala que hay que prepararse para una crisis de mayor duración; dice que acciones del Gobierno no podrán frenar cierres de negocios. **pág. 14**



"SE PENSABA que la crisis iba a ser transitoria, pero ha durado más y va a durar aún más"

Agustín Carstens
Gerente del Banco de Pagos Internacionales

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Corrupción y discurso **pág. 2**
- **Bibiana Belsasso**
Indep y gaseras: relaciones peligrosas **pág. 11**
- **Gabriel Morales**
Las redes sociales y el declive de la democracia **pág. 19**

Tribunal da luz verde a FGR para captura de Zebadúa por Estafa Maestra **pág. 9**

Mete tensión a debate en EU manejo de la pandemia

La demócrata Kamala Harris califica gestión como el mayor fracaso en la historia; Mike Pence la acusa de poner en duda la efectividad de la vacuna. **pág. 18**

DELTA RESPETA VIDAS, PERO NO INFRAESTRUCTURA



- **El huracán** pega como categoría 2; gobernadores de Quintana Roo y Yucatán reportan saldo blanco; celebran prueba superada **pág. 8**
- **Meteoro** deja árboles, postes de luz y espectaculares caídos; daña fachadas de hoteles; en Yucatán, 300 mil afectados

PALMERAS caídas por el paso del huracán Delta en la zona hotelera de Cancún, ayer.

Foto: Cuartoscuro



7 503028 052000



NACIONAL | 7

Saldo blanco por el paso del huracán Delta en Quintana Roo; si hay daños materiales

[Rafael Martínez y Néstor Campos en Cancún y Mérida]



ACADEMIA | 17

El Nobel de Química, a dos científicas (Francia y EU) que crearon las "tijeras moleculares" para la edición del genoma humano

LA ESQUINA

Ha muerto un mexicano de excepción. Mario Molina fue un científico capaz de entender la importancia del equilibrio ecológico para la vida y el desarrollo de las sociedades. Puso sus conocimientos al servicio de la humanidad, al subrayar que los problemas ambientales se deben combatir globalmente y que la economía no puede mirar al corto plazo, sino que tiene que ser sustentable. Es una pérdida que no se pueda seguir escuchando su voz, pero su legado universal persiste.



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 8 OCTUBRE 2020
AÑO 25 N° 8715 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Se cuadruplicaron en 2019 créditos fiscales no cobrados

296 mil millones de pesos fueron colocados como baja contable; es 370% más que el promedio de años anteriores; equivale al 72% de las condonaciones fiscales entre 2007 y 2018

- ◆ Investigan actuación de exfuncionario; de acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria, Función Pública "tiene abierto un proceso de revisión"
- ◆ Prevé que 60% de las cancelaciones sea irregular

[Daniel Blancas Madrigal]

3

Consuman en lo particular desaparición de fideicomisos

- ◆ Será el fin de cientos de proyectos de investigación; al menos 29 relacionados con COVID-19, advierten directores de universidades
- ◆ Las dirigencias nacionales de los partidos opositores anuncian que recurrirán a amparos contra la extinción de los fideicomisos

[Eloísa Domínguez y Alejandro Páez Morales]

4

Consulta de AMLO será la primera semana de agosto 2021 y no costará \$8 mil millones, señala Córdova, titular del INE

[Eloísa Domínguez]

5

MÉXICO ROZA LOS 800 MIL CASOS



Murió el Nobel

MARIO MOLINA

(1943-2020)

El químico mexicano falleció ayer en la Ciudad de México a los 77 años. Fue uno de los científicos más importantes dentro de la comunidad mundial y pionero en la lucha en contra del cambio climático, tarea por la que recibió el Nobel de Química 1995.

[Isaac Torres]

16 y 17

Estaba programado para participar este mes en el encuentro Libertad por el Saber, organizado por El Colegio Nacional

14

ESCRIBEN

ÓSCAR ESPINOSA VILLARREAL ◊ UNO ◊ SAÚL ARELLANO ◊ DOS ◊ LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◊ DOS ◊

RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ LEOPOLDO MENDIVIL ◊ CUATRO ◊ JULIO BRITO A. ◊ CUATRO ◊



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,827 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

¿Y LOS DESASTRES?

Despiden al Fonden y pega huracán Delta

Mientras miles de habitantes en Yucatán y Quintana Roo padecían los efectos del huracán, y más de medio millón en Tabasco resentían las inundaciones por las fuertes lluvias de días pasados, diputados de Morena eliminaron el Fondo de Desastres Naturales sin tener claro aún el mecanismo que habrá de suplir este fideicomiso. "Estamos revisando", respondió Mario Delgado, quien aseguró que a cada estado que sufra daños por un desastre natural se le brindará el apoyo mediante cada una de las secretarías federales. Funcionarios de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad adelantan que empezarán a trabajar en una nueva fórmula. **Pág. 25**

DMAR FLORES



LOS DEMÓCRATAS EN LA CAPITAL

A miles de kilómetros del Kingsbury Hall de la Universidad de Utah, en Salt Lake City, donde Kamala Harris y Mike Pence debatían, en un restaurante de la Ciudad de México, integrantes de la comunidad estadounidense simpatizantes del Partido Demócrata siguieron con atención un debate vicepresidencial que generó una mayor expectación ante las dudas que rodean el encuentro entre Donald Trump y Joe Biden para la próxima semana. **Pág. 32**



ALLIANDRO OJERVIDES

HOMBRE DE CIENCIA

Muere Mario Molina

A los 77 años falleció el mexicano ganador del Premio Nobel de Química que predijo el adelgazamiento de la capa de ozono como consecuencia de la emisión de ciertos gases. **Pág. 6**

TAMAULIPAS

Sorprende meteorito

Pobladores del rancho El Olvido, muy cerca de Ciudad Victoria, describen el paso de una estela de fuego que caía del cielo y luego un incendio que los hizo temer el fin del mundo. **Pág. 26**

SEGOB CULPA AL CRIMEN ORGANIZADO

Guanajuato y CdMx, en top 10 de desapariciones

SAÚL HERNÁNDEZ Y ÓSCAR REYES, EL SOL DE IRAPUATO

Ninguna de las dos entidades figuraba en las estadísticas oficiales en sexenios pasados

IRAPUATO. Nancy Haidé Ceja López aceptó un trabajo como vendedora de boletos en un pabellón de la comunidad de San José de Guanajuato, en Celaya, uno de los dominios del Cártel de Santa Rosa de Lima. Desde ese día, un domingo 21 de octubre de 2018, está desaparecida.

"¿Cómo le explicas a dos pequeñas que su mami no ha llegado a casa porque no sabemos en dónde está, y que no fue la hora porque desapareció en plena tarde, y que no andaba de fiesta ni de borracha pues estaba trabajando para sostenerles y que no fue su falda porque vestía panta-

lón?", cuestiona Guadalupe Ceja, hermana de Nancy.

La guerra entre los cárteles Jalisco Nueva Generación y Santa Rosa de Lima en Guanajuato no sólo ha colocado a la entidad en el primer lugar de homicidios dolosos desde 2018, también disparó la desaparición de personas: de dos mil 423 personas reportadas desde 1964, más de la mitad ocurrió de enero de 2018 a la fecha.

Ayer, en la conferencia del presidente Andrés Manuel López

Obrador, el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, dijo que más de 90 por ciento de los casos estaría asociado con la delincuencia organizada.

"El dato más significativo y representativo", expuso Encinas, es el crecimiento de las denuncias en Guanajuato, que no figuraba en las estadísticas en años recientes. Tampoco la Ciudad de México, que ahora está en el cuarto sitio, según datos oficiales. **Pág. 4**

DISRUPTORES

Al rescate de los músicos

Louderband funciona como LinkedIn al acercar a productores y bandas con profesionales, en una industria que no vive su mejor momento.

CORTESÍA LOUDERBAND



Juan Velediaz **Pág. 5**
Raúl Carrancá **Pág. 14**
Juan José Origel **Gossip**



**Ascenderán
600 mujeres
policías que
resguardaron
la ciudad en
marchas**

Pág. 22



FOTO: CORTESÍA GEDMAX

**Fallece el
científico
y premio
Nobel
Mario
Molina**

Pág. 21



FOTO: CORTESÍA STC

**EVITARÁ RETRASOS
EN EL METRO AL
MODERNIZAR LA
SUBESTACIÓN
BUEN TONO**

Pág. 10



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,619 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICHO QUE OTROS CALLAN

CRECERÁ EMPLEO INFANTIL

CON LA PANDEMIA,
LAS CALLES SON EL
MEDIO PARA OBTENER
DINERO PARA SUSTENTAR
NECESIDADES BÁSICAS:
CIDES IAP

Pág. 4



La crisis provoca que laboren hasta 12 horas en cruceros y mercados capitalinos. FOTO: LUIS BARRERA



7 503006 1093036

COVID-19 EN MEXICO	MUERTES	CONTAGIOS EN EL PAÍS	CONTAGIOS EN CDMX
	82,726	799,188	133,106

OVACIONES

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020 | NUMERO 25704 AÑO LXXIII

OVACIONES garantiza la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Justo el día que pega *Delta* en Quintana Roo

Extinguen los 109 fideicomisos: incluido Fonden

POR PATRICIA RAMIREZ

El pleno de la Cámara de Diputados, con los votos de Morena, PES y PVEM, aprobó la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que actualmente cuenta con 6 mil 861 millones de pesos y además se estableció que al cierre del año los recursos que no sean utilizados para la reconstrucción sean reintegrados a la Tesorería. Así, ahora en cada proyecto de Presupuesto de Egresos se deberán incluir previsiones económicas para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales.

Además y pese a las divisiones al interior de Morena y el voto en contra del PT, la mayoría impuso la extinción de otros 108 fondos y fideicomisos, con lo que se pretende obtener más de 68 mil millones de pesos que irían a parar a las arcas de la Secretaría de Hacienda.

Luego de que la sesión del pleno pudo reanudarse, tras el receso de más de 12 horas que se decretó el martes por los enfrentamientos a golpes entre legisladores, continuó la discusión del dictamen que ha

generado las más diversas reacciones entre los sectores cultural, científico, académico y cultural, los legisladores morenistas rechazaron prácticamente todas las reservas presentadas y hasta la medianoche seguían discutiendo las alrededor de 400 reservas que fueron presentadas.

Lo que salió del dictamen, que lo que destrabó el inicio de la

sesión, fue el retiro de la reserva para que la Secretaría de Hacienda pueda disponer de los recursos del Fondo para el Bienestar, que concentra el presupuesto para gastos catastróficos, aunque el tema será presentado nuevamente la próxima semana, como anunció el diputado Mario Delgado.

Ver página 5

DESASTRE NATURAL



CANCUN, Q.R.- Daños materiales graves, al paso del huracán. No hubo pérdidas humanas.

Ver página 9

Fin a boletas: infracciones, por SMS y correo

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Agencia Digital de Innovación Digital (ADIP) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México habilitaron una plataforma para consultar y pagar infracciones de tránsito a

través de internet, para sustituir las notificaciones vía correo tradicional y lograr ahorros anuales por prácticamente 100 millones de pesos.

Javier Berain Garza, director general de Aplicación de Normatividad de Tránsito en la SSC,

presentó la estrategia Digitalización de Ecosistema de Infracciones, con la cual los capitalinos ya pueden solicitar que se les notifique sobre multas a través de un mensaje de SMS o correo electrónico.

Ver página 15



MUERE MARIO MOLINA, NOBEL MEXICANO

Mario Molina, ganador del Nobel de Química en 1995 e investigador de la UNAM, murió ayer a los 77 años.

Ver página 9

Agustín Carstens advierte: quiebras serán inevitables

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La crisis económica que han ocasionado las medidas sanitarias asociadas a la pandemia del Covid-19 ha durado más de lo esperado y "durará más", por lo que serán inevita-

bles las situaciones de bancarrota, a pesar de los apoyos que han dado los gobiernos a empresas, señaló Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés).

Ver página 7

Pide Romo a IP ser motor ante la austeridad

El jefe de la Oficina de la Presidencia mexicana, Alfonso Romo, pidió este miércoles a los empresarios ser "el motor" del país al reconocer la austeridad y el presupuesto limitado del Gobierno por la crisis de COVID-19.

Ver página 6

VENTANA

Se necesitan más mexicanos como él.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

**¿QUÉ POCA
MATRAZ!**

MUERE A LOS 77 AÑOS
MARIO MOLINA, PREMIO
NOBEL DE QUÍMICA **13**



**COVID-19
AL DÍA**

799,188

CONTAGIOS

82,726

DECESOS

JUEVES 8 DE OCTUBRE DEL 2020.

meteo

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

MÉXICO



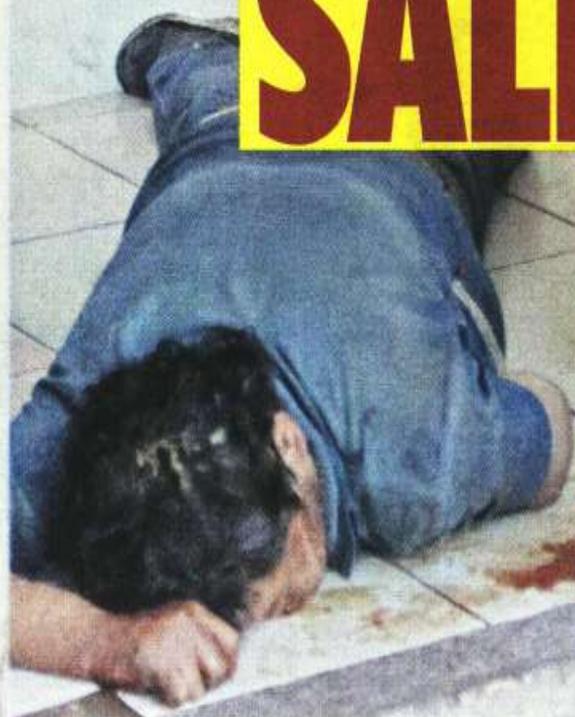
TANA MONGEAU

**TE PROVOCA
DARÁ FOTOS EN PELOTAS
SI VOTAN POR BIDEN 20 Y 21
UNA
ELECCIÓN**

**COMO
CUANDO
VESTU
SALDO**

LO HALLAN MUERTO
JUNTO A UN CAJERO
EN LA ANÁHUAC

SEGURIDAD 6



610972000214
\$8
32 PÁGS.

ABREN TÚNEL

Debajo de la Calle Manuel Márquez Sterling, en el Centro Histórico, el Metro construyó un ducto para el nuevo sistema de abasto de energía y sustituir las redes que operan desde hace 51 años de servicio, mismas que registran fallas frecuentes. **PÁGINA 3**



@reformaCiudad ciudadereforma.com

CIUDAD

JUEVES 8 / OCT. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★SOLEADO MÍN. 11 MAX. 25 NO CIRCULA VERDE 1y2 VERIFICAN 3y4 1y2

¿Quiere dejar de fumar? Locatel ayuda a superar esta adicción en 4 citas telefónicas al número 555 658 1111.

¿Qué hacer ante ceniza?

El Gobierno de la CDMX alertó la posible caída de ceniza del Volcán Popocatepetl. Aquí una guía para protegerse del fenómeno.

- Cubrir nariz y boca con un pañuelo húmedo o con el cubrebocas.
- Mantener animales de compañía y su alimento en un lugar techado.
- No realizar actividades físicas al aire libre mientras se presenta el fenómeno.
- Realizar aseo constante de ojos, nariz y garganta con agua limpia.
- Cubrir tinacos y cisternas para evitar que el agua se contamine.
- Utilizar anteojos de armazón en lugar de los lentes de contacto.
- Cerrar ventanas y permanecer en casa el mayor tiempo posible.
- Barrer y retirar la ceniza acumulada de techos, azoteas, patios y calles.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140



Emplazan Mexicable

El Edomex anunció que la ampliación del Mexicable llegará a Indios Verdes dentro de un año, en octubre de 2021, con inversión de 2 mil 500 millones de pesos. **PÁGINA 3**

Despojan a familia de inmueble en la Narvarte

Invade y demuele Sindicato Libertad

Cuestionan afectados la omisión de la BJ ante el desarrollo de obra sin permiso

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una casa en la Colonia Narvarte, que fue el hogar de tres generaciones de una familia, fue demolida por personas que la invadieron y que intentan despojar a sus dueños. Los afectados señalan que los invasores de la vivienda, ubicada en Nicolás San Juan 412, están relacionados con el Sindicato Libertad de Trabajadores de Transporte de México, cuyo líder Hugo Bello Valenzuela está encarcelado y enfrenta un juicio por diversos delitos.

El predio, que no estaba habitado, fue invadido por primera vez en 2016, pero los propietarios pudieron sacar a los ocupantes, quienes sacaron muebles y desmantalaron los baños. La casa fue cerrada, pero nuevamente fue invadida en 2017, tras el sismo, cuando los invasores ya se presentaron como propietarios.

En el Registro Público de la Propiedad, los dueños hallaron un contrato de compraventa de 1984 con la primera dueña, quien para esa fecha ya tenía años de haber fallecido.

Ese documento describe una transferencia electrónica, no obstante que ese sistema no existía en esa época, pero fue aceptado en el Registro Público y se anunció la venta de la propiedad a la inmobiliaria Viva Bonito, informaron.

"Espero que esto no le ocurra a más personas, que no pasen por esto, porque hay muchos casos así", indicó uno de los afectados.

Durante las obras de de-



Tras la demolición, las obras en el inmueble de Nicolás San Juan 412 ya fueron suspendidas.

molición que hicieron y que no contaban con permisos, fueron colocadas mantas para indicar que esa propiedad estaba resguardada por el Sindicato Libertad, además de que el cascajo fue removido en camiones con sellos del mismo grupo.

Además, los afectados presumen la participación y acusan la omisión de autoridades de la Alcaldía Benito Juárez.

"Pensamos que está involucrado un grupo poderoso que podría pagar una gran cantidad de dinero a cada persona que está implicada en el despojo".

"Parece que el Alcalde está a favor de los despojos en Benito Juárez", refirió uno de los denunciantes.

Como prueba, videograbaron a un elemento de la Policía de la Alcaldía enviando a resguardar el inmueble, mientras los invasores estaban en la propiedad.



El predio y los camiones de materiales empleados para el retiro de cascajo portaban emblemas del Sindicato Libertad.

Según las palabras del mismo elemento, durante un video, dijo no saber "por qué lo enviaban, pero era una orden superior".

La Fiscalía General de Justicia puso sellos para impedir que continúen hasta que se aclare la situación,

aunque aún no se define el caso y el daño al inmueble ya es irreparable, refirieron.

Este no es el único expediente por intento de despojo en la CDMX, tan solo de enero a agosto de este año hay 2 mil 391 carpetas de investigación por ese delito.

Donaji Olivera, diputada de Morena

Con la próxima aprobación que se tiene del presupuesto en el Congreso, si no se prevé ese recurso, los únicos perjudicados van a ser los trabajadores del IECM.

Defienden recorte a 3 consejeros

VICTOR JUÁREZ

La impugnación de los tres nuevos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al tabulador salarial aprobado en enero por ese organismo es una muestra de poca sensibilidad, considerando el contexto de la pandemia y la demanda por austeridad, aseguró la diputada Donaji Olivera, de Morena. REFORMA publicó ayer que los consejeros Erika Estrada, Sonia Pérez y César Ramos iniciaron un juicio contra el acuerdo por medio del cual percibirían un salario menor que el resto de los integrantes del Consejo General, fundamentado en la Ley de Austeridad.

"La nueva austeridad sólo ha impactado a los de abajo y los de arriba siguen igual y amparados por la Ley y los tribunales jurisdiccionales.

"Es una pena, es una lastima, que en esa posición y en un momento donde estamos haciendo un cambio en la política, todo esto a ellos les venga guango", calificó Olivera.

De acuerdo con el acuerdo impugnado, aprobado el 10 de enero, los nuevos consejeros deberán percibir 77 mil pesos mensuales de salario neto, en vez de 121 mil pesos al mes.

La legisladora advirtió que se abordará el tema de las comparecencias de los organismos autónomos en las que estos propongan su presupuesto para 2021.

Ordena Info detallar impacto de Puente Cuernavaca

VICTOR JUÁREZ

El Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (InfoCDMX) ordenó a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) informar sobre la declaratoria de Sitio Ramsar que impacta los Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, luego que un ciudadano se inconformara por la respuesta emitida por la dependencia.

En la primera sesión tras el levantamiento de la suspensión de términos debido a la pandemia, el Pleno del Info aprobó revocar la respuesta original de la Sedema considerando que es de interés público saber este tipo de información.

"La persona recurre y pide información relacionada con la ficha informativa de la



Declaratoria de Sitio Ramsar de los Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, la Sedema remitió información, pero de manera parcial, la persona presentó su recurso y justo lo que se propone es revocar la respuesta por no haberse pronunciado respecto de la copia de expediente

Acusan desvío de recursos

AMALLELY MORALES

Ante la Contraloría General, vecinos de Xochimilco acusan desvío de recursos por la construcción del Puente Cuernavaca.

"En el Programa de Manejo del Área Natural Protegida, en la Regla 10R, dice claramente que está

prohibido cambiar uso de suelo, abrir senderos, brechas o caminos... rellenar canales, zanjas o apantales, o cualquier intervención que interrumpa o afecte esos sistemas hidrológicos. También se prohíbe erigir construcciones o infraestructura de desarrollo urbano", indican.

requerido", señaló la comisionada María del Carmen Nava. "En este caso en particular, la información solicitada se encuentra intrínsecamente relacionada con el proyecto del puente vehicular Periférico Sur-Canal Nacional, a la altura de Canal Nacional y Cuernavaca".

Los llamados Sitios Ramsar son humedales de importancia internacional, designados tras la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Convención Ramsar), de la cual México es parte.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditor: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Congreso posterga el debate sobre niños trans

Bajan de sesión de hoy dictamen para permitir a mayores de 11 años cambiar su acta

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Conferencia del Congreso local —Junta de Coordinación Política (Jucopo) y Mesa Directiva—, decidió bajar de la sesión ordinaria de este jueves el dictamen de Ley de Infancias Trans, pese al compromiso de que presentarían una reserva para que el trámite sólo sea permitido para infantes mayores de 11 años.

Por seis votos a favor —dos del PAN, dos del PRI, uno del PRD y otro del PES— y cinco en contra —dos de Morena, dos del PT y uno del PVEM—, la presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña Hernández, anunció que quedaba anulado el punto 48 enlistado en la orden del día.

Sin embargo, por constantes errores de la secretaria de la Mesa, Liliana Huitrón, la discusión de los legisladores amenazaba con tomar otros tintes, dado que no atinaba a contar bien los votos.

Incluso, legisladores que estuvieron ausentes en la discusión, como Alessandra Rojo de la Vega Piccolo y Circe Camacho Bastida, coordinadoras del PVEM y PT, respectivamente, de improvisto aparecieron en la votación, lo que desconcertó a Huitrón.

Por exigencia de estas dos últimas legisladoras se tuvo que realizar otro conteo de votos, pues Morena pretendía que se suspendiera la orden del día.

El motivo de la discusión y decisión de bajar este dictamen es que la oposición argumentó lo mismo desde que se presentó la iniciativa, y por lo que no ha podido aprobarse ante el pleno del Congreso local.

Ahora Morena tiene la posibilidad de inscribir de nuevo la iniciativa y con la mayoría que lo caracteriza, poder aprobarla en la orden del día y ya en el pleno sacarla sin mayor problema, pese a que la oposición dice que se viola la Constitución. ●

6

VOTOS A FAVOR
recibió la Mesa Directiva para bajar el dictamen de la orden del día.

Anti-Unión Tepito tiene el control de Central de Abasto

Una célula de esta organización se quedó con el lugar, tras las capturas de líderes de Los Oaxacos, revela investigación de la FGJ; locatarios prefieren pagar que seguir con denuncias formales

DAVID FUENTES
Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las extorsiones, el derecho de piso y una serie de atracos y homicidios dólidos que se registran en las inmediaciones de la Central de Abasto (Ceda) corren a cargo de una célula ligada a la Anti-Unión Tepito, que durante el último semestre se ha apoderado de todo lo ilícito en ese lugar, de acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-GDMX).

Las indagatorias, tras una serie de denuncias de los bodegueros y de clientes que acusan el robo de vehículos y de dinero en efectivo con violencia, apuntan a que luego de la baja actividad del grupo al que las autoridades identifican como Los Oaxacos, fue la Anti-Unión, a través del Macgyver, la que se apoderó de todos los pasillos de dicho centro de abasto.

Se sabe que son al menos 50 los integrantes de la Anti-Unión Tepito que operan en ese lugar. Se han denunciado desde halcones, estibadores que surten de información sobre quién llega y quién sale, e incluso de emplea-



Locatarios dicen que en la central hay halcones, estibadores que avisan sobre quién entra y quién sale, y empleados que indican qué bodeguero tiene efectivo escondido.

dos de "confianza" que integran esta red, pues avisan qué propietarios de bodega tienen dinero en efectivo, dónde lo esconden y hasta se ha denunciado que proporcionan direcciones particulares, donde este grupo delictivo llega a extorsionar.

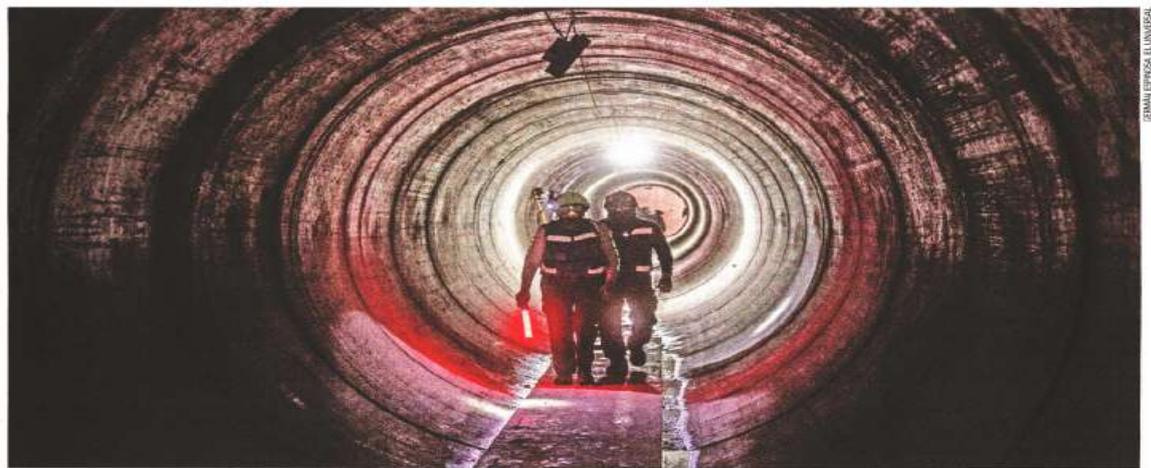
"Aquí convergen todos, en ocasiones intuímos o sospechamos quiénes pueden ser los delincuentes o los halcones, pero no podemos hacer nada, de ver-

dad. Aquí mismo hay un Ministerio Público, pero es inútil, no se puede hacer nada, no detienen a nadie en flagrancia y cuando uno va a denunciar, nos mandan a otro lado, pero de ahí mismo sale información de quién denunció", comentó un comerciante de la Central de Abasto a quien el mes pasado le robaron 2 millones de pesos de su domicilio; sospecha que la Anti-Unión orquestó el golpe.

50

INTEGRANTES
de la
Anti-Unión
Tepito operan
en la Ceda.
El mes pasado
robaron
2 mdp a un
comerciante.

Metro invierte en sistema eléctrico



Como parte de las obras en el sistema eléctrico del Metro, se construyó un túnel para el cableado de alta y media tensión que conecta a las líneas 1, 2 y 3.

El STC desembolsará 230 mdp para modernizar subestación Buen Tono que alimenta las líneas 1, 2 y 3

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) invertirá 230 millones de pesos para mejorar la subestación Buen Tono que alimenta de energía eléctrica a las líneas 1, 2 y 3, como parte de la modernización integral que se realiza en la red.

De acuerdo con el Metro, el cable alojado en galerías y bancos de ductos que conectan en estas tres líneas se encuentra deteriorado por haber rebasado el término de su vida útil, por lo que se decidió construir túneles para albergar el cableado de alta y media tensión.

"Se encuentran en lo que es la obra civil de la subestación y estas galerías están conformadas por tres tramos de diversas dimensiones, uno irá a la Línea 1, otro a la 3 y uno más a la 2: estamos haciendo un túnel de 700 metro lineales a nueve metros de profundidad", dijo Alejandra

Flores Saldívar, gerente de Obras y Mantenimiento del STC.

Durante un recorrido de EL UNIVERSAL por las obras que se realizan en la calle Manuel Márquez Sterling, colonia Centro, se observa a decenas de trabajadores, quienes ultimán los detalles para concluir la obra civil de estos túneles, que de acuerdo con el calendario del Metro, estarán listos a finales de este mes.

"La obra inició el 1 de noviembre de 2019 y tenemos fecha de conclusión para el próximo 31 octubre. Se invertieron 230 millones de pesos. [La modernización] ya era necesaria, la primera línea se fundó hace 50 años, no había tenido renovación, es un momento adecuado para empezar esta migración que implica el uso de nuevas tecnologías, nuevas formas de mantenimiento y la mejora del servicio para el usuario", añadió la gerente.

El diagnóstico que realizó el Metro sobre esta estación indicaba que el deterioro que presentan sus instalaciones es mayor por el alto grado de humedad con el que ha operado a causa de las filtraciones de agua en el interior de las galerías, y por el con-

ALEJANDRA FLORES
Gerente de Obras del STC

"[La modernización] era necesaria, la primera línea se fundó hace 50 años, no había tenido renovación, es un momento adecuado para esta migración"

tacto con lodo y sólidos dentro de los bancos de ductos, situación que genera fallas continuas en los circuitos alimentadores de tracción y de alumbrado y fuerza, que provoca interrupciones frecuentes en el servicio con un número de fallas eléctricas calculadas en mil 837 al año.

Por lo anterior, Flores Saldívar indicó que con estas obras disminuirá el número de averías, pues al tener los cables en el túnel no tendrá la basura que llega actualmente y otras afectaciones como el agua, y será más fácil su mantenimiento.

"El momento lo que nos ha servido es cuidarnos entre nosotros mismos, pero no sabemos por cuánto tiempo. Cuidar este lugar es muy sencillo, hay cámara de seguridad, ya los policías saben de qué hora a qué hora es el movimiento fuerte, sólo es cuestión que quieran, que de verdad los interese", agregó.

Las investigaciones de las autoridades detallan que, a pesar de que la venta de drogas es una realidad, no es un gran negocio para la Anti-Unión, por lo que se ha dedicado únicamente a la extorsión y el derecho de piso.

Hasta el semestre pasado se contabilizaron un total de 15 denuncias formales, las cuales únicamente se iniciaron, pues la víctima prefirió pagar que continuar con la querrela.

De igual manera, la indagatoria da cuenta de que el Macgyver —en esos pasados fue detenido en el Estado de México por robo a mano armada— luego de su captura dejó a cargo del negocio a su primo El Jhony, que también fue capturado en aquella entidad; sin embargo, esa familia continúa al frente de las extorsiones; ahora, un hermano de El Jhony y familiar del Macgyver se sigue encargando de pasar por las cuotas.

La conexión del Macgyver con la Anti-Unión y el líder fundador de esa célula, Jorge Flores Concha El Tortas, es directa, ya que ambos se conocieron en las inmediaciones de la zona de Garibaldi, donde compartieron una serie de negocios.

Luego de la matanza registrada en esa plaza, cuando La Unión Tepito buscaba asesinar a El Tortas en una chelería y en ese intento ultimaron a seis personas más en el local, el Macgyver decidió extender sus dominios a la zona oriente de la Ciudad, fue así como gradualmente se introdujo y empezó a delinquir en la Central de Abasto, en un principio con el aval de Los Oaxacos, a quien pagaba renta para operar en ese lugar; sin embargo, luego del homicidio de los líderes de esa organización y las capturas de otros, la Anti-Unión Tepito se apoderó de toda esa millonaria plaza en la capital del país. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 18 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	114	18	pm-10	máximo	hora	Centro	61	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado ROJO Terminación numérica de placas 3 y 4 Hologramas 1 y 2
Noroeste	100	17	Suroeste	130	18	Noroeste	64	19	Suroeste	36	08		
Noreste	98	17	Sureste	117	17	Noreste	67	19	Sureste	67	18		

COMPARECE ANTE DIPUTADOS

Admite la secretaria de Desarrollo Urbano rezago en el pago de adeudos desde 2016

La instan a denunciar a servidores que cometieron delitos y robaron con proyectos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ileana Villalobos Estrada, admitió que desde 2016 existe un "notorio rezago" de 129 procesos de cumplimiento de medidas de compensación y mitigación de grandes desarrollos inmobiliarios. Al comparecer ante diputados locales, la funcionaria afirmó que no existen mecanismos que obliguen o apremien la aplicación de estas medidas, por lo que se trabaja en una propuesta legislativa para facilitar su cumplimiento.

Las medidas de integración urba-

na fueron establecidas en los trámites de Dictamen de Impacto Urbano y constituyen condiciones o pagos que deben realizar las personas físicas o morales que construyan, amplíen o modifiquen una obra.

El objetivo es compensar o mitigar su impacto en la vialidad, paisaje urbano o infraestructura local para impedir que se perjudique a las personas residentes.

Ante la Comisión de Planeación, que preside el panista Federico Döring, Villalobos Estrada destacó que se ha aplicado un estricto orden en la materia, incluso durante la pandemia. No obstante, fue criticada debido a que sólo se han iden-

tificado cinco casos de corrupción inmobiliaria, por lo que fue exhortada a "meter a la cárcel" a quienes cometieron delitos y robaron dinero por obras irregulares.

"La ley la obliga a usted a denunciar, y no hacerlo implica corrupción que, usted dijo, se debía castigar", recordaron.

En respuesta, la funcionaria aseguró que desde el inicio de la presente administración se han analizado todos los trámites emitidos, lo cual ha derivado en denuncias por abusos de autoridad, firma de documentos por autoridad no competente y abuso en cuanto a la normatividad aplicable.



"Hemos aportado todas las evidencias y análisis de toda la información para concretar las denuncias que se han presentado contra servidores públicos; la propia Seduvi ha presentado los juicios de lesividad de casos que fueron mal emitidos y se han interpuesto denuncias al órgano interno de control."

En su informe, Villalobos señaló que el actual gobierno suma 595 solicitudes de instrumentos para el desarrollo urbano, de los cuales se han autorizado 61, en contraste con los aprobados entre 2017 y 2018, cuando se recibieron 974 solicitudes y se autorizaron 482, lo que representa 700 por ciento más que en la presente administración.

▲ Integrantes de la Asamblea General de los Pueblos y Colonias de Coyoacán han realizado varias manifestaciones de protesta con la finalidad de que se clausure el complejo de departamentos que se construye en avenida Aztecas 215. Foto La Jornada

Debido a que las autoridades actuales no han sido laxas con la emisión de trámites, reportó que en los 22 meses de gestión se han autorizado 25 solicitudes de polígonos de actuación y se han negado 103, frente a las 179 autorizadas y 11 rechazadas entre 2017 y 2018.

Ocupan a 48 mil 781 obreros en mil 920 obras públicas

Pese a la emergencia, se mantuvo el programa: Esteva Medina a diputados

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El gobierno capitalino tiene en la ciudad mil 920 frentes de obra en los que laboran 48 mil 781 trabajadores. Asimismo, se han construido un millón 94 mil metros cuadrados de obra nueva e intervenido en rehabilitación y restauración 9 millones 188 mil 433 metros cuadrados de infraestructura urbana, informó a diputados del Congreso capitalino el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina.

Explicó que sólo en obras para transporte masivo hay una inversión sin precedente de alrededor de 44 mil millones de pesos, entre las que distinguió como un novedoso sistema el corredor vial de Constitución de 1917 a UACM Casa Libertad (2 mil 904 millones de pesos), la línea 1 del Cablebús de Indios Verdes a Cuauhtpec que entrará en operación en marzo del próximo año (2 mil 925 millones de pesos) y la línea 2 de Constitu-

ción de 1917 a Santa Marta (3 mil 168 millones de pesos).

La ampliación de la línea 12 del Metro (9 mil 901 millones de pesos) y dos corredores del Metrobús (mil 113 millones de pesos); el tramo tres del Tren Interurbano Toluca-Valle de México (23 mil 509 millones de pesos) en el que se incorporará la estación Vasco de Quiroga para dar servicio al pueblo de Santa Fe y a la Universidad de la Salud en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec. Adelantó que en los próximos días se licitará la construcción del Cetram Indios Verdes.

Destacó que en la emergencia sanitaria por Covid-19 se mantuvo el programa de obra pública que permitió mantener activo a un sector clave para la economía de la ciudad como es el de la construcción.

En cuanto al amparo que frenó los trabajos del puente vehicular Periférico-Cuemanco por presuntas afectaciones ambientales —que implica una inversión de 30 millones de pesos— confió en que

el juez considere los argumentos del gobierno, ya que el humedal artificial por el que cruza la obra está anegado y no sólo se regenerará para tener condiciones que permitirán una mayor diversidad de flora y fauna, sino que se concretará con otros humedales.

Refirió que en Xochimilco se han invertido 604 millones de pesos en acciones de recuperación de chinampas, ríos, presas, reforestación y revegetación.

Sobre el manejo de residuos sólidos, informó que se avanzó con una reducción de mil 500 toneladas de basura respecto de las 8 mil 600 que se generaban en 2018, lo que ha significado un ahorro de 850 millones de pesos en el costo para su disposición y anunció el proyecto de planta de biocarbón, en colaboración con el Instituto de Ingeniería de la UNAM, con una inversión de 300 millones de pesos, que generará el compuesto a partir de residuos orgánicos para diferentes usos como filtros hasta material de combustión de alto valor calorífico.



▲ Aspecto de los trabajos de construcción de la línea 2 del Cablebús, a unos metros de la estación Constitución de 1917 del Metro. Foto Pablo Ramos

Fraudes. El Gobierno capitalino investiga 50 casos de recargas fraudulentas masivas de la tarjeta de Movilidad Integrada. Además, de enero a marzo de 2020, en el Metro se recuperaron 249 millones de pesos al anularse recargas realizadas fuera de la Red de Movilidad Integrada del Gobierno de la Ciudad de México y se iniciaron 23 investigaciones.



Oposición bajó ley de infancias trans

SEÑALA QUE ES INCONSTITUCIONAL

La mañana de ayer Morena aseguró que el dictamen se llevaría hoy al pleno; por la tarde no logró los votos

POR GEORGINA OLSON Y ABRAHAM NAVA
comunidad@gimn.com.mx

La bancada de Morena anunció la mañana de ayer que hoy presentaría en el pleno del Congreso local el dictamen de la ley de infancias trans, pero por la tarde la oposición les echó abajo su proyecto.

En la reunión de la Conferencia Ila Junta de Coordinación Política más la presidencia de la Mesa Directiva, el diputado Jorge Gaviño afirmó que el dictamen es inconstitucional, pues los congresos locales no tienen atribuciones para reformar los códigos de procedimientos civiles, facultad reservada para el Congreso federal. La oposición votó con el vicecoordinador de la bancada del PRD y el dictamen se eliminó del orden del día.

Dicho dictamen, aprobado en noviembre de 2019 en comisiones, busca eliminar la restricción de edad para que niñas, niños y adolescentes cambien su nombre y género, con un trámite similar al que tienen derecho personas transsexuales mayores de 18 años.

Astí, los menores transgénero podrían hacer el cambio desde los 11 años, con el apoyo de uno solo de sus padres o tutores. Los menores de 11 años deberían contar con el apoyo de ambos progenitores y en el caso de no tenerlo podrían exigir este derecho a través de la vía jurisdiccional.

"Se trata de las facultades del Congreso de la Ciudad de México, se está hablando de que se van a cambiar artículos de los códigos Civil y de Procedimientos Civiles, siendo que, de acuerdo con la Constitución general de la República, artículo 73, son facultades del Congreso federal expedir la legislación única en materia procesal civil y familiar.

"Estamos enlistando un dictamen que se refiere a esa materia, de tal manera que tendríamos una situación de incompetencia", planteó Gaviño.

Al respecto Christian von Roehrich, coordinador de la bancada del PAN dijo: "Más allá de los que estén de acuerdo en cambiarle el género o el nombre a un niño de 3 años, 4, 5, 6 o 12 años, es muy clara la resolución de la Suprema Corte de Justicia de

EL LARGO PERIPLO DE LA REASIGNACIÓN
El dictamen tiene casi un año congelado; la lucha por reconocer las infancias trans lleva más de 10 años

Noviembre 2014
La ALDF aprueba actas transgénero por vía administrativa para adultos



Foto: Notimex
Julio 2019
Luis, adolescente transgénero, gana un amparo para obtener acta vía administrativa

Noviembre 2019
Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, así como de Equidad de Género, aprueban dictamen de infancias trans

Noviembre 2019
El dictamen se paró para realizar foros, como lo pidió la jefa de Gobierno.

Agosto 2020
LEDESER gana 8 amparos en favor de niñas, niños y adolescentes trans

9 de septiembre 2020
Crean Consejo para garantizar los Derechos Humanos en el Procedimiento Administrativo de Reconocimiento de Identidad de Género de la Ciudad de México

7 de octubre 2020 11:00 am
Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, así como de Equidad de Género, anuncian que subirán al pleno dictamen de ley de infancias trans

LO QUE NO LLEGÓ AL PLENO
Estos son algunos de los puntos más importantes del dictamen, que finalmente sigue en la congeladora

- Se tratará de un trámite administrativo que conlleva una entrevista en la que se obtenga el consentimiento informado del menor
- A partir de los 11 años sólo se requiere de una de las personas que ejercen patria potestad o tutela
- Antes de los 11 años se requiere del acompañamiento de los dos progenitores o quien tenga la patria potestad
- Se conserva el proceso judicial con la intención de no dar motivos de inconstitucionalidad y también para el supuesto de tener menos de 11 años y no contar con ninguno o sólo uno de los progenitores

Julio 2017
"Sofía" primera niña transgénero (6 años) en obtener acta sin juicio

Octubre 2018
LEDESER y 19 familias de niñas, niños y adolescentes trans solicitan actas al Registro Civil de la CDMX

Febrero 2019
Surge iniciativa de ley de infancias trans en el Primer Parlamento de mujeres CDMX

Octubre 2019
LEDESER interpone amparos para solicitar 19 actas ante la falta de respuesta del Registro Civil de la CDMX



Foto: Archivo/Karina Tejeda
5 de septiembre 2020
Claudia Sheinbaum promete resolver los 19 casos de actas solicitadas



Foto: Eduardo Jiménez
7 de octubre 2020 5:48 pm
Eduardo Santillán anuncia que el dictamen se bajó del orden del día

la Nación y aquí se las voy a compartir y establece que 'no hay atribuciones para ningún congreso local poder reformar en materia de derecho procesal civil'.

Mientras que Fernando Abotiz, de la Asociación Parlamentaria del PES, y Miguel Ángel Salazar, del PRI, plantearon que compartían los argumentos de Gaviño y Von Roehrich.

Entonces la propuesta de retirar del orden del día el dictamen sobre infancias trans se sometió a votación: a favor de quitarla estuvieron Gaviño, Von Roehrich, Mauricio Tabé (líder de la bancada del PAN), Fernando Abotiz y Salazar.

A favor de mantenerlo en el orden del día votó la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Avila; el vicecoordinador de esa fracción, José Luis Rodríguez; la diputada del PVEM, Alessandra Rojo de la Vega, y la vicecoordinadora de la bancada del PT, Jannete Guerrero.

Al final ganaron los que solicitaron quitar el dictamen del orden del día con cinco votos y perdieron los que votaron por mantenerlo, que sumaron cuatro.

No hay necesidad de seguir congelando un dictamen de padres y madres que requieren de ello, por favor, seamos razonables."

JANNETE GUERRERO
DIPUTADA

EL DICTAMEN QUE TENÍAN LISTO
Excelsior tuvo acceso al dictamen remitido a la mesa directiva del Congreso y la redacción del artículo 135 quáter, relativo a los requisitos para el trámite del cambio de género en el acta de nacimiento, la reforma añadiría el siguiente párrafo:

"(...) A partir de los 11 años cumplidos, podrán solicitar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, en compañía de, por lo menos, una de las personas que ejerzan sobre éstas la patria potestad o tutela.

"En el supuesto de ser menores de los 11 años deberán ir acompañados de ambos padres o de la persona que ejerza la patria potestad".

También se agrega que la jueza o juez entrevistará a la niña, niño o adolescente, garantizando que manifieste su voluntad, libre e informada, con el fin de evitar cualquier tipo de vicio en la decisión del menor.



CASO DE LA BANCADA DEL PVEM

Muestra desconocer la ley: académicos

Investigadores de la UNAM señalan que la fracción ya debió disolverse

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Después de que la diputada Alessandra Rojo de la Vega defendió la permanencia del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, investigadores del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM rechazaron sus argumentos.

La legisladora señaló, a través de una carta enviada a este diario, que "el artículo 36 de la Ley Orgánica del Congreso establece que 'la integración de un Grupo Parlamentario, Coalición o Asociación Parlamentaria solo podrá ser de carácter permanente...'

Jacob Villagómez Salgado, académico del Centro de Estudios Políticos (CEP) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, señaló que "eso es un reflejo de un desconocimiento de la Ley Orgánica por parte de la legisladora: hay un apartado muy bien definido sobre qué pasa cuando se desbaratan los grupos parlamentarios. En ese sentido, el artículo 36, 37, 38, 39, el 40 y el 45 hablan muy puntualmente de quienes deben integrar la Jucupo y quiénes no. En este caso ella, claramente al no tener un grupo parlamentario, pues no debería pertenecer a esos órganos del Congreso".

El doctor en ciencia política Lisandro Devoto, también integrante del CEP, expuso que "desde un punto de vista jurídico y reglamentario, claramente el grupo parlamentario tendría que haber dejado de existir, pues la diputada Teresa Ramos (quien renunció a la bancada del PVEM el 14 de julio pasado) ya es una diputada sin partido. La definición del término 'grupo parlamentario' implica que debe estar integrado por mínimo dos legisladores", lo que señala el numeral I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Congreso.

DINERO Y ALIANZAS
Rojo de la Vega también argumentó que hay una "inexistencia del proceso de disolución" de la bancada del PVEM y que la Jucupo no se ha manifestado.

Villagómez Salgado consideró que lo que está sucediendo en el Congreso "es un juego de echarse la bolita: el PRD dice que le toca a Morena, Alessandra Rojo de la Vega le echa la bolita a la Jucupo y todo el mundo se echa la bolita".

En el fondo del asunto, el hecho de que la Jucupo no se ha pronunciado sobre



Claramente el grupo parlamentario tendría que haber dejado de existir."
LISANDRO DORANTES
ACADEMICO



Si se disolviera esa bancada el PVEM estaría perdiendo 50 millones de pesos trimestrales."
JACOB VILLAGÓMEZ
ACADEMICO



Una vez constituida una fracción parlamentaria, ésta ya no debe disolverse."
ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
DIPUTADA

el estatus de la bancada del PVEM "tiene un objetivo político, pues si se disolviera esa bancada el PVEM estaría perdiendo 50 millones de pesos trimestrales (de prerrogativas).

"El PVEM se ha movido en el espectro ideológico de la izquierda, la derecha y el centro de manera indistinta. En la ciudad podría ser ese eslabón dispuesto a una alianza con las distintas fuerzas políticas".



Foto: Especial
La titular de la Seduvi, Ileana Villalobos, durante su comparecencia remota ante el Congreso.

COMPARECENCIA DE SEDUVI

Cuestionan subejercicio y falta de datos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Durante su comparecencia remota ante el Congreso, diputados del PAN y del PRI le cuestionaron a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Ileana Villalobos, que el Instituto de Vivienda (Invi), que forma parte de la dependencia, sólo ejerció 31.4 por ciento de su presupuesto en el primer semestre del año. Además, le reclamaron

que en el Segundo Informe de Gobierno habla de 100 mil acciones de vivienda, pero sólo se detallan 26 mil.

"En su informe habla usted de 100 mil acciones de vivienda, pero sólo están detallados dos mil 350 créditos tasa cero, cinco mil 346 mejoramientos y rehabilitación, mil 393 viviendas entregadas, dos mil 88 financiamientos a la vivienda nueva progresiva (...). Detallan alrededor de 26 mil 200 acciones, pero el resto no sabemos

EL DATO
Programa
Del Mejoramiento y Rehabilitación de Vivienda, Villalobos expresó que son apoyos otorgados a familias que se encuentran en situación vulnerable.

dónde está", le dijo el diputado Federico Doring (PAN). Villalobos no respondió.

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • JUEVES 08.10.2020

www.la-razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. 25° MIN. 11°



PARCIALMENTE
SOLEADO



REVISIÓN DE INMUEBLES
Llame al 5658-1111 o al 911



ACTAS DE NACIMIENTO
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Lleva 10 meses en la congeladora

Frenan la ley de infancias trans... a 1 día de votarse en el Congreso

PAN, PRD, PRI Y PES se niegan a que la iniciativa llegue al pleno este jueves; alegan que el proyecto ya prescribió y que debe reiniciar su proceso desde cero

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

Aunque todo apuntaba a que la llamada ley de infancias trans subiría este jueves al pleno del Congreso de la Ciudad de México, después de 10 meses de ser dictaminada, la falta de comunicación entre grupos parlamentarios y una aparente violación a la práctica legislativa hicieron que, una vez más, se atrase la discusión, al menos hasta la próxima semana.

El dictamen promueve reformas al Código Civil local, para que menores de edad que estén en proceso de transición de género y requieran modificar sus documentos, puedan hacerlo con pleno derecho al reconocimiento de su identidad. Morena es el partido que lo impulsa y desde que comenzó su dictaminación, la oposición dejó claro su desacuerdo.

Ayer, diputados del partido mayoritario anunciaron que el documento subiría al pleno con una reserva, que propone que menores a 11 años requieran la autorización de los dos padres de familia, en la tramitación de documentos, y que en mayores de esa edad sea suficiente la anuencia de uno de los tutores, como lo adelantó *La Razón* en su edición del pasado 8 de septiembre.

Horas después de este anuncio, el diputado Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, publicó un tuit en el que señaló que la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso retiró del orden del día el dictamen sobre identidad de género, por los votos en contra del PAN, PRI, PRD y Encuentro Social.

ANTECEDENTES

Camino para el reconocimiento de la identidad de menores trans.

• 2017

EN CDMX se otorgó el reconocimiento a la identidad de género de una niña de seis años mediante un trámite administrativo.

• 2019

ABRIL. El Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México aprobó una iniciativa para desjudicializar el reconocimiento a la identidad de género de menores de edad.

• **NOVIEMBRE.** Diputados presentan una iniciativa para permitir la rectificación de documentos de niños y niñas que vivan un proceso de transición de género.

• 2020

JULIO. Congreso local aprueba una modificación al Código Penal para tipificar como delito las terapias de conversión.

• SEPTIEMBRE

GCDMX anuncia que facilitará el cambio de nombre a niñas y niños trans que ganaron amparos para su rectificación de género.

• **FAMILIARES** de niños y niñas trans ganadores de amparos denuncian que pese al anuncio del GCDMX el Registro Civil no ha hecho efectivo el cambio.

• **DIPUTADOS** del PAN-PRI-PRD-PES bloquean la posibilidad de que el dictamen suba al pleno y se vote, para convertirse en ley.

Al respecto, la panista América Rangel explicó en entrevista para este medio que la razón para evitar que el dictamen sea discutido en el pleno, dista de tener un fondo político. "Lo que ocurrió es que Morena violó los procesos parlamentarios al tardar casi un año en liberar el dictamen ya aprobado".

La legisladora señaló que, de acuerdo con el reglamento interno, ya caducó el tiempo para presentar el dictamen, porque tiene más de 350 días de presentado, lo que obligaría a Morena a iniciar el proceso legislativo desde el principio, con la presentación de la iniciativa. Incluso el PAN planeaba presentar una moción suspensiva, en caso de que subiera la propuesta al pleno.

"Ibamos a presentar una moción suspensiva porque ya pasaron más de 45 días desde que se dictaminó y no se so-



Tras marchas, premian a 600 mujeres policía

Las llamadas **ateneas**, que participaron en recientes movilizaciones sociales, incluidas las que protagonizaron grupos feministas, recibirán un ascenso en agradecimiento de su "actuar determinado y valiente", informó ayer la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.



El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México reconoce que el derecho al reconocimiento de la identidad de género en la capital aún no aplica con menores de edad.

“**¡BAMOS** a presentar una moción suspensiva porque rebasaron el límite de 45 días desde que se dictaminó (ya van 10 meses) y no se solicitó una prórroga a la presidencia de la Mesa Directiva, lo cual viola el Reglamento Interno”

América Rangel
Diputada del PAN

“**ES FALSO** que tengamos que volver a empezar la dictaminación. Basta con que se dé por saldada la información que no quedó clara, para que se incluya en el orden del día del 13 de octubre”

Temístocles Villanueva
Diputado promovente

licitó una prórroga a la presidencia de la Mesa Directiva, lo cual viola el Reglamento Interno”, dijo.

Asimismo, consideró que el dictamen abarca cuestiones que no son de incumbencia local, sino federal, en torno a los procedimientos civiles.

PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN.

En contraste, Temístocles Villanueva, uno de los diputados que promovió esta ley, aseguró que el retraso en la inclusión del dictamen dentro del orden del día, para la sesión de este jueves, se debió a falta de comunicación entre los grupos parlamentarios, pues no conocían la reserva que se planeaba promover en el pleno.

La falta de información se debe en parte porque las sesio-

nes en el Congreso son virtuales, lo que dificulta los canales de comunicación.

"No es que no estuvieran de acuerdo, simplemente no conocían la nueva reserva; el argumento por el que pidieron que no se incorporara en el orden del día de mañana (hoy) tiene que ver con una reforma para el Código de Procedimientos Civiles; pero con la reserva ya no habrá modificación", afirmó.

También negó que se deba volver a empezar la dictaminación, como argumentó América Rangel. Basta con que se dé por saldada la información que no quedó clara, para que se incluya en el orden del día del 13 de octubre.

Ayer, diputados de Morena aplaudieron que, después de una amplia discusión, la reserva a la reforma permitiría hacer realidad el cambio de documentos para menores transgénero.

El diputado Eduardo Santillán, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, aclaró que la propuesta, de ninguna forma obliga u orilla a los menores a someterse a algún tratamiento hormonal y mucho menos alguna cirugía, es simplemente un proceso administrativo.

"De ninguna manera está condicionado y de ninguna manera está relacionado el hecho de ejercer e derecho de identidad de género y de modificación de un acta de nacimiento con la realización de tratamientos hormonales y quirúrgicos, bajo ninguna circunstancia están relacionados", sostuvo.

• el tip

La Asociación Estadounidense de Pediatría señala que la identidad de género comienza a expresarse más o menos a los dos o tres años de edad.

590

Procedimientos de cambio de género en CDMX en el último año



Notificarán a los capitalinos de sus infracciones de tránsito vía mail y SMS

❖ La SCC-CDMX habilitó un sistema para consultar el historial de amonestaciones por internet, así como de notificaciones vía correo electrónico y mensaje SMS

[Redacción]

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) de la Ciudad de México habilitó un sistema de infracciones de tránsito para consultar el historial de amonestaciones por internet, así como de notificaciones vía correo electrónico y mensaje SMS.

El nuevo sistema de estrados electrónicos permitirá al usuario consultar las sanciones pendientes de pagar, así como el historial de sanciones de una placa.

Asimismo, al tener un vehículo registrado como propio, el dueño podrá solicitar la notificación de infracciones mediante correo electrónico o SMS a su teléfono. Este servicio será gratuito y está disponible desde este miércoles.

Este sistema centraliza las infracciones asociadas a una placa, permitiendo ver historial completo de sanciones y garantiza la notificación efectiva y expedita en caso de infracción al dueño registrado del vehículo.

Con este servicio los usuarios interesados en una placa pueden pagar más rápido y fácil las infracciones de un vehículo. Por otra parte,



además de recibir notificaciones vía correo electrónico de sus infracciones, podrán consultar infracciones de vehículos de los cuales no son propietarios, podrán pagar las infracciones en línea.

Es importante puntualizar que si no se está registrado como dueño del vehículo no recibirán notificaciones, para recibir las se deberá realizar el trámite de cambio de propietario.

Durante la presentación, el Secre-

tario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que esta nueva plataforma tecnológica "cumple con las disposiciones de la Ley de Ciudadanía Digital de la Ciudad de México y permite englobar los sistemas y servicios necesarios para el levantamiento, imposición, notificación y resarcimiento de infracciones al Reglamento de Tránsito, de una manera más ágil en beneficio de las y los ciudadanos".

Históricamente, la SSC contratada a diferentes empresas para realizar el proceso de gestión de infracciones, lo que representaba una cantidad importante de erogación de recursos; sin embargo, en 2020, de un total de 186 millones de pesos que representó el servicio, tras una renegociación solo se pagarán 121 millones de pesos, lo que significa un ahorro muy importante.

Con lo anterior, además del ahorro

¿Cómo funciona?

- Ingresas <https://estrados.cdmx.gob.mx/> con llave CDMX.
- Acepta recibir notificaciones electrónicas de infracciones (se genera un PDF de confirmación).
- Selecciona infracciones.
- Puedes consultar infracciones de vehículos de los cuales no eres propietario y pagarlas.
- Podrás visualizar los datos generales de los vehículos de los que eres propietario y se te notificará vía correo electrónico si esos vehículos cometen infracciones.

económico, se contribuye al cuidado de las personas y los servidores públicos encargados de las notificaciones, pues se cumple con la recomendación de mantener sana distancia y reducir la interacción física, para contagio y propagación del virus COVID-19.

EL TITULAR DE LA SSC Y SHEINBAUM ENTREGARON RECONOCIMIENTOS A ELEMENTOS DESTACADOS DE LA POLICÍA CAPITALINA

García Harfuch reconoce la labor de mujeres policías en manifestaciones

[Adriana Rodríguez]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, realizaron un reconocimiento a elementos destacados de la policía capitalina. En la Ceremonia de Reconocimiento al Policía Distinguido llevada a cabo en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, se entregaron 21 reconocimientos, el cual consistió en la entrega de un diploma, una medalla y así como una remuneración económica.

En el acto, García Harfuch agradeció a las mujeres policía del Grupo Atenea por la labor realizada duran-



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, y Omar García Harfuch en la Ceremonia de Reconocimiento al Policía Distinguido.

te las manifestaciones llevadas a cabo recientemente.

El secretario precisó que serán en total 600 las mujeres policías que,

tras su labor en las marchas feministas, donde han sido agredidas, recibirán un ascenso "por su actuar determinado y valiente".

"A las y los policías que hoy serán condecorados, les expreso mi gratitud, estima y mucho respeto. Exhortándolos a redoblar esfuerzos para

continuar trabajando con orgullo por la seguridad de la CDMX", agregó.

El ascenso, dijo, se llevará a cabo en una ceremonia futura encabezada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Aprovecho este acto para compartirles que las compañeras, que todas las mujeres de la SSC que participaron en las recientes movilizaciones sociales, recibirán un ascenso por su actuar determinado y valiente, en un evento futuro encabezado por la jefa de Gobierno", expresó.

Al hacer uso de la palabra, Sheinbaum Pardo, agradeció y reconoció la labor del secretario de Seguridad Ciudadana.



Jueves
8 de octubre
de 2020

21

Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORIA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx

DIPUTADOS ALEGAN CARENCIA LEGISLATIVA

Aplazan discusión sobre infancias trans

CECILIA NAVA

Elián tendrá que esperar otra semana para alcanzar su meta de identificarse como hombre legalmente

Elián actualmente tiene 13 años, nació bajo el sexo femenino aunque se identifica como hombre. Espera que el próximo martes se apruebe la modificación a los códigos Civil y de Procedimientos Cíviles para que las infancias trans puedan cambiar de nombre y con esto disminuir el rechazo que viven.

Elián es el nombre que ha elegido para que lo coloquen en su acta de nacimiento en caso de que los diputados locales aprueben la propuesta mencionada que se subirá al pleno del Congreso de la Ciudad de México. Será el tercer intento de discusión legislativa tras el primer rechazo en noviembre y el aplazamiento, ayer.

“Estaría genial que aprobaran la reforma porque ayudaría a disminuir la transfobia, por ejemplo. A mí me ayudaría mucho en la escuela porque se han negado a respetar el nombre con el que me identifico, los maestros me dicen que me llamarán Elián hasta que mi acta de nacimiento lo demuestre”, contó sobre lo que vive en los planteles educativos.

Con el apoyo de los diputados locales de Morena se tenía previsto programar a discusión la modificación este jueves, pero los partidos Encuentro Social, Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) votaron en contra para que no se subiera al considerarla “Inconstitucional”. Su discusión se aplazó nuevamente para retomarla el próximo martes.

En caso de aprobarse el dictamen, se considera que las niñas y niños menores de 11 años podrán acudir con ambos padres, o quien ejerza la patria potestad, para modificar el acta de nacimiento. Además, se fijó que al rebasar los 11 años será suficiente el acompañamiento de solo una de las personas que ejerzan la patria potestad o tutela para realizar el trámite.

En el dictamen ya enviado a la Mesa Directiva del Congreso, se determina la edad límite de los 11 años ya que, de acuerdo con la UNICEF, es a partir de esta edad



El martes se define la modificación sobre identidad de género/ADRIÁN VÁZQUEZ

Registro Legislativo de Diputados, 8 de octubre de 2020

Código Civil Propuesta del Ejecutivo	Código Civil Propuesta de la Comisión
1. El artículo 270 del Código Civil se reformará para que el menor de 11 años cumplidos, con el consentimiento de sus padres o de quien ejerza la patria potestad, podrá solicitar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, en compañía de por lo menos, una de las personas que ejerzan sobre éstas la patria potestad o tutela. En el supuesto de ser menores de los 11 años, deberán ir acompañados de ambos padres o de la persona que ejerza la patria potestad.	1. El artículo 270 del Código Civil se reformará para que el menor de 18 años cumplidos, con el consentimiento de sus padres o de quien ejerza la patria potestad, podrá solicitar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, en compañía de por lo menos, una de las personas que ejerzan sobre éstas la patria potestad o tutela. En el supuesto de ser menores de los 18 años, deberán ir acompañados de ambos padres o de la persona que ejerza la patria potestad.

II. Tener al menos 18 años de edad cumplidos. Las niñas, niños y personas adolescentes, a partir de los 11 años cumplidos, podrán solicitar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, en compañía de por lo menos, una de las personas que ejerzan sobre éstas la patria potestad o tutela. En el supuesto de ser menores de los 11 años, deberán ir acompañados de ambos padres o de la persona que ejerza la patria potestad.

La Jueza o Juez, entrevistará a la niña, niño o adolescente, **garantizando que manifieste su voluntad, libre e informada con el fin de evitar cualquier tipo de vicio en la decisión del menor.**

La iniciativa establece los 11 años de edad para el cambio con el apoyo de un solo tutor

en la que se considera que las niñas y niños, han adquirido la mayoría de los conocimientos y experiencias esenciales para entrar a la adolescencia.

Elián mencionó que será muy importante que aprueben el dictamen porque así se sentirán más libres.

“Además no es que queramos ese privilegio sino que es nuestro derecho, si no se aprueba me sentiría muy mal porque es algo que también estoy esperando porque el sentirme libre es muy importante. Mi nombre es importante porque me llaman con un nombre con el que no me

9

ESTADOS permiten el cambio, pero sólo a mayores de edad

19

AMPAROS se discuten en la ciudad para infancias trans

identifico y no me siento feliz”, argumentó Elián.

Además, se consideró en el artículo 135 BIS del Código Civil que en ningún caso la rectificación del acta de nacimiento de

VANGUARDIA

LA CIUDAD de México es la única entidad que permite realizar el cambio de nombre a menores, pero el proceso es tortuoso

una persona menor de edad permitirá la aplicación de tratamientos hormonales, quirúrgicos o de cualquier índole para la modificación de sexo.

Asimismo, el Registro Civil deberá de garantizar el consentimiento informado de niñas, niños y adolescentes para asegurar que el trámite se lleva a cabo con apego a la libertad y autonomía progresiva en el ejercicio del derecho a la identidad.

El diputado y presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán, especificó que el consentimiento informado será objeto propiamente de la reglamentación previa que deberá aplicar el Registro Civil para que el menor pueda recibir la información de manera accesible sobre las implicaciones del trámite.

“No es necesario suprimir la vía jurisdiccional para poder establecer la vía administrativa de reconocimiento de género, no son excluyentes e incluso son complementarias”, defendió Santillán.

La abogada y directora de la Asociación Infancia Trans en México, Tania Morales, comentó que es muy positivo que en todo momento se cuide la libertad, algo que mantiene el interés superior del menor protegido. “En caso que se apruebe este dictamen podemos estar hablando de una legislación a la vanguardia de las legislaciones internacionales en la materia”.

SE CAE DISCUSIÓN

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México hizo un llamado a aprobar el dictamen que permita hacer efectiva la obligación de colocar el interés superior de la infancia trans. Sin embargo, el fondo de la reforma podría causar un problema legal.

Jorge Gavino, diputado del PRD, declaró que el dictamen que pretendían subir hoy adolece de problemas de índole constitucional, pero que su partido sí aprobará que los menores puedan modificar su nombre.

“Se pretende reformar el Código de Procedimientos Cíviles y el artículo 73 de la Constitución General de la República, fracción 30 señala con precisión que solamente pueden reformar, adicionar o expedir el código de procedimientos cíviles el órgano legislativo federal (Cámara de Diputados y Senadores) nosotros no tenemos facultades y por eso motivo dijimos que no estamos de acuerdo”, recalzó.

A partir de que se apruebe pasaría a la jefatura de Gobierno para su publicación y la entrada en vigor sería al siguiente día de su publicación en la Gaceta Oficial.



Jueves
8 de octubre
de 2020

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

RECONSTRUCCIÓN POR SISMOS

Inmobiliarias, en la lupa de Seduvi

ARTURO R. PANSAZA

Sin gestiones con fines partidistas, hoy las edificaciones se hacen por debajo del costo comercial

En la reparación de inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 se ha acabado con el clientelismo y gestiones con fines partidistas, con una construcción por debajo del costo comercial, aseguró la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México, Ileana Villalobos Estrada.

Durante su comparecencia ante comisión del Congreso capitalino, la funcionaria hizo referencia a que a través del Instituto de Vivienda (Invi), se han dado 2,500 financiamientos para personas que registraron vulnerabilidad, además de que se otorgó ayuda de beneficio social a las familias que tuvieron daños considerables en sus hogares por el movimiento telúrico.

A los diputados que de manera virtual les informó de las acciones emprendidas por la dependencia a su cargo, refirió que



La titular de la Seduvi, Ileana Villalobos Estrada, compareció a distancia ante comisiones del Congreso capitalino. /IMAGEN: CORTESÍA

se mantienen en observación las inmobiliarias para evitar cometan irregularidades y que, hay una vigilancia en lo relativo al cambio de suelo para determinar el cumplimiento estricto de la norma.

En su presentación, hizo alusión a que se iniciaron en 24 de 48 polígonos de actuación juicios de lesividad ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México al detectar irregularidades, por lo que se otorgó a la Seduvi la suspensión de las obras y el resguardo de los folios reales por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con juicios que siguen substanciándose.

Explicó que los polígonos de actuación consisten en la delimitación de una superficie del suelo integrada por uno o más predios, determinada en los programas, a solicitud de la administración pública o de los particulares, para realizar proyectos urbanos mediante la relotificación y re-

lotificación de usos y destinos del suelo.

Abundó que los 24 casos restantes de los 48 en los que se detectaron irregularidades, en cuatro se procedió a la revocación de las autorizaciones y en siete los titulares rectificaron los proyectos.

Tras reconocer que debido a la pandemia por el Covid-19 ha habido problemas en la forma de trabajar y atender a las personas, refirió que se ha dado una disminución generalizada en el tiempo de atención y se abatió el rezago, como en lo relativo al impacto urbano, al resolverse 96 trámites provenientes de los últimos tres años.

Se otorga, dijo, seguridad jurídica a las personas y se fomenta el uso de las tecnologías de la Información, además de que por lo que hace a los cambios en el uso del suelo, se ha mantenido vigilancia en el cumplimiento estricto de la norma. con la autorizaron de 40 en el último año.

2,500

FINANCIAMIENTOS SE han dado a través del Invi a personas que registraron vulnerabilidad, además de que se otorgó ayuda de beneficio social a las familias que tuvieron daños considerables en sus hogares por sismos

En la comparecencia que fue conducida por el presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, el panista Federico Döring, la secretaria del gobierno capitalino expuso que, por la incertidumbre económica, tanto nacional como local, generada por la emergencia sanitaria, ha disminuido la proyección de vivienda considerada en la ciudad ya que se estima que al terminar el sexenio se construirán entre 7,500 y 9,000 viviendas incluyentes, para el mismo número de familias.

Al abundar sobre el Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente 2020-2024, conocido como corredores urbanos, dijo que se prevé que al terminar el año, se hayan iniciado obras en por lo menos nueve predios con un total de 1,192 viviendas, de las cuales 374 serán incluyentes, con una inversión de 1,875 millones de pesos.

Notificó están en proceso de edificación 8,893 viviendas y 148 locales comerciales ubicados en 183 predios de 15 alcaldías, en beneficio de 30,739 personas habitantes de la metrópoli.



/IMAGEN: CORTESÍA

Piden diputados acabar corrupción y clientelismo en la vivienda

ARTURO R. PANSAZA

Diputados del Congreso de la Ciudad de México demandaron acciones más contundentes para terminar con la corrupción y el clientelismo en la vivienda, tema en el que reconocieron que si hay avances, pero falta mucho por hacer, a la vez que refirieron que se debe retomar el desarrollo habitacional que se ha visto detenido debido a la pandemia por el Covid-19.

Para los legisladores falta vigilancia en la construcción de inmuebles, debido a que se cometen irregularidades como el hacerlos de más pisos de lo solicitado y autorizado, en tanto que aceptaron que la vivienda es un reto de la autarquía al existir más demanda de ésta.

Durante la comparecencia de la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la capital, Ileana Villalobos Estrada, el coordinador de la bancada del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, cuestionó el tema para nombrar al director general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, al estar Pablo Benlliure Bilbao, actual director de Planeación de la dependencia local.

Al igual que el panista Federico Döring, quien como presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo condujo la reunión de trabajo con la funcionaria, el perredista Lobo Román lamentó que el gobierno capitalino haya presentado el Plan General de Desarrollo 2020-2040, cuando aún no está confor-

mado el al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, que es al que se le debió entregar, al tener atribuciones sobre el mazo.

El diputado del PAN aprovechó para hacer el posicionamiento del partido al que pertenece y dijo que "hay para arrebatarle a los desarrolladores voraces, lo que gobiernos anteriores y éste han sido incapaces de recuperar a favor de los habitantes".

Consideró que los proyectos de vivienda, reportados en el II informe de gobierno de la actual administración capitalina son tímidos, porque sólo generan 620 casas. "A un tercio de la gestión de 6 años, pareciera que van muy por debajo de la meta planteada, de hecho de viviendas nuevas, sólo serían 10 mil 680 y si le sumamos las 620 del Progra-

Falta vigilancia en la construcción de inmuebles, debido a que se cometen irregularidades como el hacerlos de más pisos de lo solicitado y autorizado

ma de Vivienda, apenas 11 mil 300 en dos años".

Por su parte, el diputado Nazario Norberto Sánchez, al hacer el posicionamiento de Morena, reconoció que la parálisis provocada por la emergencia sanitaria ha traído costos en todos los sectores, pero la Seduvi continúa con las acciones para la ampliación de parques, espacios públicos, servicios urbanos y simplificación de trámites administrativos.



Policías mujeres reconocidas.

Ascienden a mujeres policías por labor en marchas; van a Cancún

POR AIDA RAMÍREZ MARIN

Apenas hace unas semanas eran agredidos o agredidas, vilipendiadas y hasta quemadas, pero este miércoles, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch reconoció el esfuerzo y profesionalismo de quienes integran a la corporación y dijo que se mantiene el objetivo de conformar la mejor policía del país, de manera que esto se debe lograr con el reconocimiento del trabajo de los elementos.

“Para lograr esta meta debemos empezar desde casa, reconociendo con base en el mérito, la dedicación y empuje de nuestros compañeros. Su empeño es el factor determinante para obtener los resultados que la ciudadanía exige y que la ciudadanía merece”, dijo durante la entrega de reconocimientos a elementos de la corporación que llevó a cabo junto con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

El funcionario policiaco anunció que todas las mujeres que integran a la SSC y que han participado en las movilizaciones que se han registrado en la Ciudad de México, serán ascendidas con la finalidad de reconocer su labor dentro de la corporación. “Aprovecho este acto para compartirles que las compañeras, que todas las mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que participaron en las recientes movilizaciones sociales, recibirán un ascenso por su actuar determinado y valiente, en un evento futuro encabezado

por la jefa de Gobierno”, indicó.

En tanto, el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia, Salvador Guerrero Chiprés informó que este organismo otorga a cada elemento reconocido, un viaje a Cancún, con todos los gastos pagados como un incentivo más por su esfuerzo en materia de seguridad.

Cabe señalar que en total fueron 26 distinciones otorgadas; de los cuales siete recibieron el premio al Policía Distinguido del Mes, seis condecoraciones al Valor Policial, seis al Mérito Social, dos al Mérito Tecnológico y una por su perseverancia por 40 años de labor; así como la entrega de dos ascensos y dos menciones especiales.

Los premios de Policía Distinguido del mes fueron otorgados a cuatro elementos de la unidad Preventiva, dos de la Auxiliar y otro para un elemento de la Bancaria e Industrial.

La mandataria local aseguró que “esta Policía está a la altura de la ciudad y estoy convencida que con paso firme todos los días, estamos demostrando al pueblo de la Ciudad de México, al pueblo de México y al mundo entero, que esta ciudad es cada vez más segura”.

Recordó que su administración se planteó cuatro ejes para hacer una ciudad más segura: la atención a las causas, dando oportunidad a las y los jóvenes de la capital, el desarrollo de PILARES, más escuelas y becas; más y mejor policía, con elementos capacitados y con mejores condiciones de trabajo; inteligencia e investigación, que ahora se desarrolla

dentro de la SSC en coordinación con la Fiscalía capitalina; y Coordinación, que se realiza en el Gabinete de Seguridad, Alcaldías y el Gobierno de México.

“Y estos cuatro ejes, si seguimos trabajando sobre ellos todos los días, va a hacer que entreguemos una ciudad mucho más segura de la que recibimos. Yo quiero felicitarlos y felicitarlas. Me siento realmente muy orgullosa del Cuerpo de Policía de la Ciudad de México, cada día muestran mayor valor, mayor honestidad, mayor entrega y, sobre todo, una solidaridad y un apoyo mutuo enorme”, resaltó.

Los elementos premiados como Policía del mes son Policía Segundo de la Policía Preventiva, Reynaldo Ortiz Esquivel; Policía de la Policía Bancaria e Industrial, Carlos Armando Laz Ortiz; Policía Auxiliar, Roberto Díaz Limón; Primer Inspector de la Policía Preventiva, Marco Antonio Ramírez Rocha; Policía Segundo de la Policía Preventiva, Enrique Valdovinos Velázquez; Policía auxiliar, Alma Yanet Aquino Caballero y Policía Segundo de la Policía Preventiva, Fernando Cervantes Jiménez.

Los elementos condecorados al Valor Policial son Policía auxiliar, Ana Aídee Solís Flores; Policía Segundo Oficial de la Policía Preventiva, Domitilo Moreno Arenas; Policía auxiliar, Carmen Castillo Gómez; Policía segundo de la Policía Bancaria e Industrial, Enrique Gilberto Hernández Hernández; Policía Segundo de la Policía Auxiliar, Jazmín Vázquez Hernández y, Policía Tercero de la Policía Preventiva, José Luis Navarro Estrada.

Tema del agua en Tlalpan es prioritario y urgente

La Alcaldía de Tlalpan es una de las demarcaciones donde se refleja en mayor medida el problema de saturación en el suministro de servicios como el agua, drenaje, entre otros, de ahí la urgencia de diseñar una Ley de Aguas de la Ciudad, atendiendo las necesidades de cada demarcación.

Por ello, desde el Congreso de la

Ciudad de México, la Comisión de Gestión Integral del Agua, se diseña la Ley en materia de Aguas de la capital, y se escucha a los habitantes, pueblos y barrios originarios de la capital.

Durante el foro para tratar el problema del agua en la Alcaldía de Tlalpan, la Presidenta de la Comisión de Gestión

Integral del Agua, Guadalupe Aguilar Solache recordó que la demarcación ocupa el primer lugar donde la repartición del elemento vital es por tandeo y cuota fija, con un total de 94 colonias, por lo que es un tema urgente que será incluido en la conformación del marco jurídico de la Ley de Aguas local.

Fin a boletas; multas, por SMS, correo ... y se pagarán en línea

POR AIDA RAMÍREZ MARIN

La Agencia Digital de Innovación Digital (ADIP) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México habilitaron una plataforma para consultar y pagar infracciones de tránsito a través de internet, para sustituir las notificaciones vía correo tradicional y lograr ahorros anuales por prácticamente 100 millones de pesos.

Javier Berain Garza, director general de Aplicación de Normatividad de Tránsito en la SSC, presentó la estrategia Digitalización de Ecosistema de Infracciones, con la cual los capitalinos ya pueden solicitar que se les notifique sobre multas a través de un mensaje de SMS o correo electrónico.

“El nuevo sistema de estrados electrónicos permitirá consultar las sanciones pendientes de pagar, así como el historial de sanciones de una

placa, por lo que además, si se tiene un vehículo a tu nombre podrás solicitar la notificación de infracciones mediante un correo electrónico o SMS”, explicó en videoconferencia de prensa.

Señaló que esta estrategia busca que los infractores ya no reciban los documentos en físico en su domicilio y evitar el hecho de que no la reciban porque no se encuentran o no es el domicilio real del dueño del vehículo infraccionado.

“En 2018, el gobierno pagaba a estas empresas -que llevaban las multas a los domicilios- 714 millones de pesos, para el 2019 que entra el programa de fotovigías bajamos a 308 millones, y siguiendo esta tendencia con los contratos que se renovaron este 2020 se hubieran pagado 259 millones de pesos, sin embargo dada las circunstancias presupuestales que nos ha exigido la pandemia, ahora solo vamos a pagar 121 millones de pesos”, explicó.

Frena bloque opositor en Congreso discusión sobre infancias transgénero

POR PATRICIA RAMÍREZ

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y PES en el Congreso de la Ciudad de México impidieron que hoy se discuta el dictamen de reformas para garantizar el derecho de los menores de edad a la identidad sexo-genérica, que había anunciado Morena.

Durante la sesión de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, estos partidos votaron para retirar del orden del día este punto, que tiene casi un año congelado por las protestas de grupos conservadores.

Por la mañana, los diputados de Morena Eduardo Santillán, Paula Soto y Temístocles Villanueva dieron a conocer que el reconocimiento de las infancias

trans es un pendiente que ahora se saldaría, al votar el tema.

Los legisladores locales señalaron que, aunque ya hay un trámite administrativo para modificar actas de nacimiento, es necesario establecerlo en la legislación local en el caso de los menores de edad.

El dictamen establece que las niñas, niños y personas adolescentes, a partir de los 11 años cumplidos, podrán solicitar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, en compañía de por lo menos, una de las personas que ejerzan sobre éstas la patria potestad o tutela. En el supuesto de ser menores de los 11 años, deberán ir acompañados de ambos padres o de la persona que ejerza la patria potestad.

Desviaciones en sexenio pasado y omisiones en obras: Villalobos

POR PATRICIA RAMÍREZ

La titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, (Seduvi), Beana Villalobos Estrada, aseguró ante diputado locales que en la administración anterior se registraron desviaciones y omisiones a la normatividad en la materia, que no fueron denunciadas en su oportunidad, a pesar de que existía la evidencia suficiente para hacerlo.

Al comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México, con motivo de la glosa del segundo informe de gobierno,

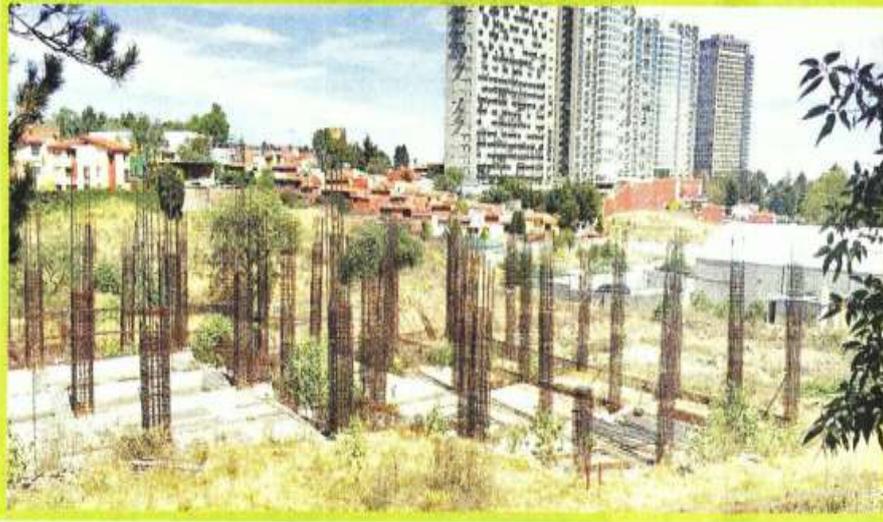
precisó que encontraron a su llegada al gobierno un desorden en materia de vivienda y desarrollo urbano.

Ante los integrantes de las comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, dijo que hubo autorizaciones y dictámenes firmados por autoridades no competentes, sin que mediaran denuncias administrativas y penales para sancionarlas.

A manera de ejemplo recordó el caso del certificado de uso de suelo de la presa Anzaldo, emitido durante 2018 y en el que, hasta ahora, se implementó un juicio de lesividad.

CUAJIMALPA

El Hospital Materno Infantil, dañado por una explosión, sería un hospital general.



Archivo

Detienen habitantes dos obras

IVÁN SOSA

Ante legisladores de comisiones en el Congreso de la Ciudad, el secretario de Obras, Jesús Esteva, reconoció que hay obras públicas detenidas por vecinos, como el hospital de Cuajimalpa y el puente vehicular de Periférico y Cuernavaca.

En Cuajimalpa, recordó Esteva, había un Hospital Materno Infantil, dañado por una explosión, y se intentó reconstruir para convertirlo en un Hospital General.

En el caso del puente para resolver un congestionamiento sobre Periférico y Canal Nacional, el secretario de Obras expuso que la mayor parte

del humedal, que estaba azolvado, seguirá debajo de la estructura, será restaurado y el que se retiró, fue trasladado al Parque Cuitláhuac.

Estas razones fueron presentadas al juez de distrito, pero después de darle la razón al Gobierno, otorgó la suspensión y las obras están detenidas.

ciudad

Covid-19

44

mil millones de pesos en obras de transporte público habrá en 2021

No ayuda a las ventas reactivación

VICTOR JUAREZ

A tres meses de la reactivación de las actividades económicas, las ventas de comercios cayeron 53.4 por ciento, estimó la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la CDMX (Canaco CDMX).

El comparativo se realizó entre el tercer semestre del año, respecto del mismo periodo del 2019.

El presidente del organismo, Nathan Poplawsky, señaló que en julio estimaron ingresos por 23 mil 321 millones de pesos, una caída de 63.6 por ciento respecto de 2019 para restaurantes, hoteles, estéticas, centros comerciales, tiendas departamentales, museos y cines.

La mayor recuperación se observó en agosto, principalmente en el comercio al por menor, servicios de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas, aunque el regreso a clases no significó un impacto significativo de ventas, debido al menor consumo de artículos escolares.

POSPONEN AUDIENCIA PARA IMPONER SENTENCIA A MISS MONI

SIGUE EL SUSPENSO

VIDRIANA MARTINEZ

Debido a la ausencia de tres peritos, dos en trabajo social y uno en psicología, el fallo para la sentencia contra Mónica García Villegas, Miss Moni, -directora del Colegio Enrique Rébsamen, se pospuso.

En la audiencia se emitiría la sentencia de prisión y la reparación del daño a las víctimas -19 niños y 7 adultos- del derrumbe del colegio, en la Colonia Nueva Oriental Coapa, Alcaldía Tlalpan.

Miss Moni fue señalada por un juez como responsable por los delitos de homicidio culposo y de Responsabilidad de Director Responsable de Obra o Corresponsables por parte de un Tribunal de Enjuiciamiento.

La audiencia fue pospuesta para la próxima semana.

De acuerdo con Mario Alber-

to García Rojas, uno de los abogados de Ángeles Contra la Impunidad, ninguno de los peritos, representantes en su momento de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México pudo ser localizado, los tres ya se separaron a la dependencia.

Ello no afecta a las víctimas, no obstante, no se pudo concluir el proceso.

De acuerdo con la defensa de Miss Moni, el abogado Rosendo Gómez, es necesario el fallo definitivo para proceder ante al menos dos instancias.

Uno de éstos es el amparo ante el Poder Judicial de la Ciudad de México y el segundo un amparo directo, de ser necesario una revisión constitucional que podría llegar a la Suprema Corte, dijo.

El objetivo es seguir defendiendo a Miss Moni y obtener su libertad, aseguró.

Anticipa la defensa que pedirán revisión del Caso Rébsamen a la Suprema Corte



La idea es seguirla defendiendo y obtener su libertad entonces está sentencia se vuelve un requisito para poder iniciar la apelación. Incluso puede tener una revisión constitucional, podría llegar hasta la Suprema Corte.

Rosendo Gómez

Defensor de Miss Moni



Nomás no arranca la reactivación comercial en la Ciudad.

Viridiana Martínez

Victor Zubizarán